



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**  
**CARRERA DE COMUNICACIÓN**

---

**TEMA:**

**Narrativas de la crónica roja sobre feminicidios en el diario “Extra”**

---

Trabajo de Graduación previa a la obtención del Título de Licenciado en Comunicación.

**AUTORA:**

Karen Tatiana Robles Iguamba

**TUTORA:**

Mg. Jenny de los Ángeles Proaño Zurita

Ambato-Ecuador

2023

## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

En calidad de tutora del Trabajo de Investigación con el tema: “NARRATIVAS DE LA CRÓNICA ROJA SOBRE FEMINICIDIOS EN EL DIARIO “EXTRA””, de la señorita Karen Tatiana Robles Iguamba, certifico la autenticidad del mencionado trabajo, y de haberle orientado durante todo el proceso, previo a la obtención del título de Licenciada en Comunicación; por considerar que reúne los requisitos y méritos suficientes para la Evaluación de Tribunal de Grado.

Ambato, 21 de julio de 2023



**TUTORA**

Mg. Jenny de los Ángeles Proaño Zurita

CI.1713480661

## **AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

La información y criterios emitidos en el trabajo de investigación: “NARRATIVAS DE LA CRÓNICA ROJA SOBRE FEMINICIDIOS EN EL DIARIO “EXTRA””, como también los contenidos, ideas, análisis y conclusiones son de responsabilidad de la autora.

Ambato, 21 de julio de 2023



Karen Tatiana Robles Iguamba

C. C. 1728042811

**AUTORA**

## **DERECHOS DE AUTOR**

Yo, Karen Tatiana Robles Iguamba, autora del Trabajo de Titulación: “NARRATIVAS DE LA CRÓNICA ROJA SOBRE FEMINICIDIOS EN EL DIARIO “EXTRA””, cedo los derechos patrimoniales de mi investigación, con fines de difusión pública, y apruebo su reproducción dentro de las regulaciones de la UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO, con fines estrictamente académicos o de investigación, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos como autora los cuales me corresponden, de conformidad con lo establecido dentro de las regulaciones Institucionales y Ley de Propiedad.

21 de julio de 2023



Karen Tatiana Robles Iguamba

C. C. 1728042811

AUTORA

## **APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO**

Los miembros del tribunal de Grado APRUEBAN el Trabajo de Investigación sobre el tema: “NARRATIVAS DE LA CRÓNICA ROJA SOBRE FEMINICIDIOS EN EL DIARIO “EXTRA””, presentado por la Srta. Karen Tatiana Robles Iguamba, de conformidad con el Reglamento de Graduación para obtener el Título de Tercer Nivel de la U.T.A.

Ambato, .....2023.

Para constancia firman:

.....

**PRESIDENTE**

.....

**Miembro del Tribunal**

.....

**Miembro del Tribunal**

## **DEDICATORIA**

*Este trabajo es el esfuerzo de varias personas que forman y han formado parte de mi vida. Primero con un beso y abrazo al cielo, dedico este proyecto a quien, aunque no pudo acompañarme, me brindo muchas enseñanzas, espero lo disfrutes desde arriba. A mi papito, Orlando, quien me ha brindado fuerzas para no rendirme cuando la vida se ponía difícil, sus palabras y apoyo han reconfortado mi corazón. A mis amigas y confidentes, mis hermanas Jazmín y Lesly, quienes me han acompañado en travesuras, alegrías y tristezas, donde juntas hemos atravesado cada obstáculo y también compartido cada bello momento.*

*Dedico este trabajo a todas las personas que han formado parte de mi camino y mi construcción como ser humano con valores y principios.*

*Karen Tatiana*

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a las autoridades del alma máter, Universidad Técnica de Ambato, de igual forma a la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias sociales. A todos los maestros que supieron ayudar en mi formación académica y profesional y en especial a los profesores de la carrera de Comunicación.

Gracias todas las personas que participaron para que este proyecto se lleve a cabo. A todos mis compañeros y colegas con los que compartí estos 8 semestres de gran aprendizaje.

Karen Tatiana

## ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDO

PORTADA.....	i
PROBACIÓN DEL TUTOR .....	ii
AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN .....	iii
DERECHOS DE AUTOR .....	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO .....	v
DEDICATORIA .....	vi
AGRADECIMIENTO .....	vii
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDO .....	viii
ÍNDICE DE MATRICES.....	x
ÍNDICE DE TABLAS .....	xi
RESUMEN EJECUTIVO .....	xii
ABSTRACT.....	xiii
CAPÍTULO I.....	1
MARCO TEÓRICO.....	1
1.1. Antecedentes investigativos .....	1
1.2. Fundamentación teórica .....	2
1.2.1. Debates actuales del periodismo.....	2
Las TIC en el periodismo.....	4
Objetividad periodística.....	6
1.2.2. “La chica mala del periodismo”, la crónica roja.....	9
Sensacionalismo.....	11
Prensa tradicional vs crónica roja .....	12
1.2.3. Violencia de género .....	14
Feminicidio o femicidio.....	15
1.3. Objetivos .....	17
1.3.1. Objetivo General .....	17
1.3.2. Objetivos específicos .....	17
CAPÍTULO II .....	18
MARCO METODOLÓGICO .....	18
2.1. Metodología.....	18
2.2. Métodos y técnicas .....	18
2.2.1. Objeto de estudio .....	23
2.2.2. Materiales.....	25
2.2.3. Unidades de análisis.....	25

2.2.4. Matriz de identificación de la superestructura narrativa.....	27
2.2.5. Matriz de Análisis General .....	28
CAPÍTULO III .....	29
RESULTADOS Y DISCUSIÓN .....	29
3.1 Análisis y discusión de resultados.....	29
CAPÍTULO IV .....	71
4.1 Conclusiones .....	71
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	74
ANEXOS .....	78

## ÍNDICE DE MATRICES

Matriz 1: Modelo de análisis de superestructura.....	19
Matriz 2: Matriz de identificación de la superestructura narrativa .....	27
Matriz 3: Análisis General .....	28
Matriz 4: Crónica roja N ° 1, superestructura narrativa.....	29
Matriz 5: Crónica roja N ° 1, análisis general.....	29
Matriz 6: Crónica roja N ° 2, superestructura narrativa.....	32
Matriz 7: Crónica roja N ° 2, análisis general.....	32
Matriz 8: Crónica roja N ° 3, superestructura narrativa.....	35
Matriz 9: Crónica roja N ° 3, análisis general.....	36
Matriz 10: Crónica roja N ° 4, superestructura narrativa.....	38
Matriz 11: Crónica roja N ° 4, análisis general.....	39
Matriz 12: Crónica roja N ° 5, superestructura narrativa.....	42
Matriz 13: Crónica roja N ° 5, análisis general.....	43
Matriz 14: Crónica roja N ° 6, superestructura narrativa.....	46
Matriz 15: Crónica roja N ° 6, análisis general.....	46
Matriz 16: Crónica roja N ° 7, superestructura narrativa.....	48
Matriz 17: Crónica roja N ° 7, análisis general.....	49
Matriz 18: Crónica roja N ° 8, superestructura narrativa.....	51
Matriz 19: Crónica roja N ° 8, análisis general.....	52
Matriz 20: Crónica roja N ° 9, superestructura narrativa.....	54
Matriz 21: Crónica roja N ° 9, análisis general.....	55
Matriz 22: Crónica roja N ° 10, superestructura narrativa.....	57
Matriz 23: Crónica roja N ° 10, análisis general.....	58
Matriz 24: Crónica roja N ° 11, superestructura narrativa.....	60
Matriz 25: Crónica roja N ° 11, análisis general.....	61
Matriz 26: Crónica roja N ° 12, superestructura narrativa.....	65
Matriz 27: Crónica roja N ° 12, análisis general.....	65
Matriz 28: Crónica roja N ° 13, superestructura narrativa.....	67
Matriz 29: Crónica roja N ° 13, análisis general.....	68

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Número de víctimas de femicidio según año y mes de ocurrencia.....	24
Tabla 2: Unidades de Análisis .....	25

## RESUMEN EJECUTIVO

Este proyecto de investigación estudia a través del análisis crítico del discurso, la superestructura de las narrativas periodísticas del diario Extra. Tiene como objetivo reflexionar, describir y analizar la crónica roja en relatos relacionados la violencia de género específicamente del feminicidio o femicidio, en diciembre de 2022.

El trabajo se estructura por cuatro capítulos. En el primero se construye el marco teórico, que permite comprender las bases que rodea la temática como son: los debates del periodismo actual, la crónica roja, la violencia de género y el femicidio o feminicidio. En el segundo capítulo, se establece la metodología y pautas para realizar el respectivo análisis de las narrativas, que en base a la superestructura planteada por Teun Van Dijk, se plantea la siguiente estructura: titular, resumen, exposición, complicación, desenlace, evaluación y moraleja. Asimismo, en el mismo apartado, desde la metodología establecida por Ruth Benítez, se añade en el análisis: autor/a de la noticia, sección a la que pertenece, término que usa para determinar el crimen, selección y jerarquización de fuentes, citas textuales, representación de la víctima, representación del femicida, relación de la víctima y femicida y causalidad/justificación.

Finalmente, a través de la interpretación se concluye que, en su mayoría, las notas no presentan sensacionalismo en sus titulares o narrativas. Al analizar la superestructura se verifica que no existe una evaluación o moraleja. Por otro lado, la víctima no es culpabilizada, ni se justifica el crimen. Se representa a las víctimas como lo que son, mujeres que sufrían violencia de género.

**Palabras clave:** crónica roja, femicidio, feminicidio, análisis de la superestructura narrativa, diario Extra.

## ABSTRACT

This investigative Project studies through the critical analysis of the speech, the superstructure of the journalistic narratives that the journal “Extra” spreads. It has as objective to reflect, describe, and analyze related to the yellow press through stories compassed within the gender-based violence, specifically about feminicide or femicide in December, 2022.

This work is structured in four chapters. The first chapter contains the theoretical framework, which allows us to comprehend the bases that involves this thematic such as, debates of the current journalism, yellow press, gender-based violence, and feminicide or femicide. In the second chapter, it is established the methodology and guidelines to conduct the corresponding analysis of the journalist narratives whose superstructure is contemplated by Teun Van Dijk, and it has the following structure: headline, summarizing, exposition, complication, ending, evaluation and moral. Likewise, in the same section, the Ruth’s Benítez methodology is established, and it is added the following analysis: author of the news, section that it belongs, term used to determine the crime, selection and hierarchical organization of the sources, textual quotes, representation of the victim, representation of the femicide, relationship between the victim and femicide and causality/justification.

Finally, throughout the interpretation it is concluded that in the majority of the news do not present sensationalism in theirs headings or narratives. When analyzing the superstructure it is confirmed that it does not exist an evaluation or a moral. On the other hand, neither the victim is blamed nor the crime is justified. The victims are presented as they are, women who suffered gender- based violence.

**Key words:** yellow press, feminicide, femicide, Analysis of the narrative superstructure, Journal Extra

# CAPÍTULO I

## MARCO TEÓRICO

### 1.1. Antecedentes investigativos

El presente trabajo de investigación parte de cinco tesis de maestría y doctorado, en universidades de México, Argentina y Ecuador, las cuales abordan varios temas relacionados a la crónica roja y feminicidio o femicidio, enfocados en Ciencias Sociales, Estudios Culturales, Género, Violencia y Derechos Humanos, las cuales son base para el inicio de la investigación.

El trabajo académico de Stephanie Ortega (2021) titulado: “Feminicidios: Tratamiento disímil de los medios de comunicación en los casos de Sharon y Gaby. Ecuador 2013-2015”, da cuenta del tratamiento de los feminicidios en medios de comunicación escrita. Además, se plantea la popularidad de la mujer asesinada en el ámbito público, en que El Comercio, El Universo y Extra, generan un discurso que justifica el crimen, relacionándolo con el romanticismo.

En otro país de América Latina, como lo es México, María Virto (2019), en su trabajo doctoral llamado: “Representación de mujeres víctimas de violencia feminicida en un periódico de nota roja morelense”, explica que algunos medios de comunicación del Estado de Morelos en México, reportan los feminicidios de forma trivial, lo que contribuye a la normalización y justificación del crimen. Adicional, ayuda a comprender cuál es la perspectiva que los medios de comunicación promueven con respecto a las víctimas.

En Argentina, en la tesis de doctorado de Ruth Benítez (2014), nombrada: “Representaciones del feminicidio en la prensa gráfica de Paraguay: tres casos emblemáticos y un análisis crítico del discurso ABC Color y Última Hora”, explica

que los medios de comunicación intervienen en procesos de saberes, prácticas y sentidos. Estableciendo una narrativa basada en la normalidad de los hechos violentos en este caso, el feminicidio, pero también promueve el cuestionamiento sobre la problemática, planteamientos que aportan en la presente investigación.

Finalmente, dos tesis de maestría enfocadas al objeto de estudio, es decir, el diario “Extra”. La primera con el título: “Modos de recepción y mediaciones sociales y culturales en la lectura del diario Extra”, escrita por Gabriela Celorio (2016), explica que, las noticias policiales que abarcan temáticas como asaltos, accidentes, desastres naturales y asesinatos, son narradas de forma peculiar y destaca que la crónica roja ocupa las primeras páginas del diario.

La segunda, de Fernando Checa (2001), nombrada “El Extra: las marcas de la infamia”, plantea que el diario exterioriza una degradación por la visibilización de lo abyecto (cometer actos despreciables), se añade la idea de que existe una delincuentización de los sectores populares y no se tratan los problemas de la élite.

## **1.2.Fundamentación teórica**

### **1.2.1. Debates actuales del periodismo**

El periodismo atraviesa profundos cambios en su lógica informativa y en la formación de periodistas en las universidades, estos cambios que podrían ser una “mutación” se deben a factores como: la irrupción de las tecnologías de información (TIC), la globalización mediática y el profesionalismo leve y superficial que se trata de instaurar, estos factores acarrear a una crisis periodística, que no solamente es negativa, sino que permite la apertura de un espacio para comprender que es momento de cambiar tanto viejas prácticas periodísticas, como los discursos ideologizantes a favor de este.

Históricamente se ha pensado al periodismo como un ejercicio profesional que ha estado ligado a la defensa de los menos protegidos, constituyendo al periodista como

el defensor de las masas, sin embargo y tomando el concepto de las Industrias Culturales de Theodor Adorno y Max Horkheimer (2006) el periodismo se ha convertido en una industria que vende noticias y espectáculos, para las masas de consumidores mediáticos.

Lejos han quedado las miradas idílicas del ejercicio de la profesión que los colocaban en el concepto de seres moralmente superiores al resto de la población. “Normalmente el periodismo se hacía por ambición o por ideales, pero de repente se advirtió que la noticia era negocio, que permitía ganar dinero pronto y en grandes cantidades. Eso cambió totalmente nuestro ambiente de trabajo” (Kapuściński, 2005, p.17).

Las “mutaciones” por las que el periodismo atraviesa deben ser tomadas en cuenta y asimiladas, pues seguir limitando al periodismo que se dedica a responder al qué, cómo, cuándo, dónde y por qué, es quedar en el pasado, sin pensar en las nuevas necesidades que la sociedad exige.

Y todo porque el periodismo se desconectó de las ciudadanías. Y esta desconexión se debe a que las “cinco W” ya no sirven como eje del relato; los modos narrativos obligan al dato, la transmedia y los universos digitales. Los viejos modos del periodismo que requieren tiempo y espacio son material gourmet; las viejas agendas de la economía, la política, la justicia y la cultura no dicen nada, ya que hoy tenemos agendas transversales del poder como la minería, la paz y el medio ambiente, que cuentan de otro modo el mundo (Rincón, 2018, p.10).

Estas “mutaciones” parecen hasta inexistentes en las aulas de clase, puesto que, se sigue hablando de objetividad que es uno de los principales valores impartidos al futuro periodista. Y al enfrentar la realidad profesional serán solo “peones manejados a distancia” como los denomina, Ryszard Kapuściński, en que, al ser peones, dejan de opinar y solo siguen órdenes.

## **Las TIC en el periodismo**

El uso regular de las TIC marcó una nueva forma de transmitir y hacer periodismo. “Nuestro oficio comenzó a cambiar como consecuencia de la revolución tecnológica que permitió transmitir la noticia de manera fácil e inmediata” (Kapuściński, 2005, p.23). La rapidez con que la información llega a las personas no se puede dimensionar, y aunque puede ser un punto a favor del periodismo, también tiene desventajas que hacen que el oficio del periodista se complique.

Lo que preocupa es el exceso de información, que puede llegar a confundir, o mantener ignorantes a los sujetos. Ahora bien, el avance tecnológico ha logrado que el periodismo migre de los espacios tradicionales como la televisión, la prensa y la radio, acoplándose a la nueva realidad, que es la virtualidad.

Según Rincón (2018), el periodismo ha muerto y se plantea un año exacto, el 2016, expone que, la llegada de las redes sociales (Facebook, Instagram, Snapchat, etc.) al mundo del periodismo, le ha dado paso a la posverdad que es una de las desventajas de las TIC. La posverdad, para Amon (citado en Rincón, 2018) “es una mentira asumida como verdad o incluso una mentira asumida mentira, pero reforzada como creencia o como hecho compartido en una sociedad. Estamos en tiempos de posverdades por la proliferación de las teorías de la conspiración” (p.9).

Además, que no solo la aparición de las redes sociales ha afectado al periodismo, en que la sociedad de la mano de las TIC avanza, pero el periodista se queda estático en cuanto a narración. “Hoy el soldado de nuestro oficio no investiga en busca de la verdad, sino con el fin de hallar acontecimientos sensacionales que puedan aparecer entre los títulos principales de su medio” (Kapuściński, 2005, p.24).

Los medios de comunicación no han sido administrados por periodistas, sino por empresarios, a ellos no los mueve la pasión por el periodismo porque tienen intereses económicos y políticos a los cuales responder. “La dirección de esos grandes

multimedia quedó en manos de personas que no venían del periodismo ni se interesaban en esta profesión, sino que la veían como una mera herramienta, un instrumento para obtener ganancias altas y rápidas” (Kapuściński, 2005, p.17).

El periodista ya no le responde a la sociedad, sino a un conjunto de intereses financieros, ahora se buscan noticias con titulares sensacionalistas que se lean en letras grandes y en la primera página, ahora escribir noticias es una competencia, mientras más se escriba eres más eficiente y profesional, de lado han quedado las noticias que profundizan en cada detalle y toman tiempo en su creación. Porque el interés supremo de los medios no es vender noticias, sino vender una cantidad enorme de información destinada a saciar la vorágine de la espectacularización, del entretenimiento y del vacío.

Los periodistas deben adaptarse a este modo de operar dentro de los medios de comunicación. Esto lleva a pensar que el periodismo no se hace con responsabilidad social, sino con responsabilidad empresarial, buscando lo rentable.

El problema actual de la comunicación no es que se escamotee la verdad sino que la palabra ya no tiene el peso de antes. Ahora se puede escribir sobre cualquier cosa y, en un contexto de sobreabundancia y entretenimiento, a nadie le importa (Kapuściński, 2005, p.23).

Como se menciona también existen puntos a favor con la aparición de las TIC como: democratización de la información, dado que la mayoría de personas tienen acceso a Internet, pero es importante tomar en cuenta que, “la cultura de Internet necesita organizarse poniendo límites a la posibilidad de que cualquiera hable con cualquiera de cualquier cosa” (Bolz, 2006, p.12).

## **Objetividad periodística**

Otro tema que aqueja al profesionalismo periodístico actualmente es la denominada objetividad. “La objetividad periodística: una pretensión tan desmedida como la de aprisionar el reflejo de las aguas de un río, que en un instante son y en el siguiente deja de ser” (Restrepo, 2001, p.1).

Los múltiples códigos de ética periodística en Sudamérica dan razón a la objetividad. El periodista está obligado a dar información objetiva, veraz y oportuna (Código de Ética Periodística en Ecuador), en otros la objetividad es discutible, pero se exige hechos exactos y contextos adecuados (Código de Ética del Círculo de Periodistas de Bogotá), o evitar escudarse en quienes manejan los medios de comunicación dejando de lado la veracidad y objetividad (Código de Ética del Colegio de Periodistas de Chile), o la búsqueda y difusión de datos comprobables con su característica de objetivo (Código de Ética del Salvador).

El diario “Extra” que será analizado en este trabajo, pertenece a la empresa Gráficos Nacionales S.A. Granasa, posee un código de ética, publicado en el 2013, documento que tiene el objetivo de, “regular las normas internas de comportamiento periodístico que garanticen un producto apegado a la ley, al sentido común y a la buena fe en una profesión cuya naturaleza exige máxima responsabilidad. Garantizar en lo externo un producto confiable para el lector, que informa para el interés de la opinión del público y que alienta la integración y el avance de la sociedad mediante el respeto a las instituciones y a las personas” (Gráficos Nacionales S.A. Granasa, 2013, p. 1).

Además, este código de ética presenta diez obligaciones que Gráficos Nacionales S.A. Granasa, estos son: rigor, pluralidad, equilibrio, imparcialidad, credibilidad, honestidad, autorregulación, tratamiento, legalidad y responsabilidad. La objetividad no se menciona en el código de ética del Diario “Extra”.

Todos los códigos expuestos, aunque deberían ser cumplidos, porque eso es lo que reclama el periodismo denominado como serio, no aportan con el verdadero deber ético de sus profesionales, más bien cierran el camino para cumplir con otros objetivos, como lo es, la responsabilidad del ejercicio profesional ante la sociedad. “Estos mandatos de los códigos no resuelven el problema. Por el contrario, siempre que se los esgrime, el periodista tiene razones para responder con la contundencia de los hechos vividos que la objetividad que reclaman los códigos no es posible” (Restrepo, 2001, p.1).

Con lo mencionado, se debe tomar en cuenta que los tiempos y los hechos cambian y que existen transformaciones o “mutaciones”, a las que los periodistas se deben acoplar y esto es lo que se debe entender cuando se enseña o aprende periodismo. “Mientras el mundo progresa y se mueve, nosotros estamos dentro de esos cambios porque la sociedad espera que llegemos a ella para que contemos qué está pasando, para que interpretemos qué quiere decir la novedad” (Kapuściński, 2005, p.9).

El cumplimiento de la objetividad lleva a que el ejercicio periodístico se convierta en una fuente casi inagotable de información, que no significa conocimiento, sino únicamente, un cúmulo de hechos que se da a conocer de forma arrolladora y sin la profundidad necesaria, pero “el periodismo siempre tiene que ir más allá, dudar, preguntar, intenta otros criterios de comprensión” (Rincón, 2018, p.33).

En cuanto a la existencia del periodismo pasivo y el periodismo activo. El primero, refiere a aquel que genera sensaciones en quien lo lee, pero no conocimiento, “transmite reacciones, pero no pensamientos [...] tan trivial y efímero que ni siquiera sobrevive en el recuerdo de sus lectores, porque como con las sensaciones pasa que unas sepultan a las otras y todas acaban como material de los olvidos” (Restrepo, 2003, p.29).

Este es el periodismo que los códigos de ética y el profesionalismo que se desea instaurar quieren se siga escribiendo, sin opiniones, pensamientos, ni soluciones. Y no

aquel que, con sus publicaciones, tiene la certeza que escribe para hacer un mundo diferente, porque se da a conocer la información completa y evita la resignación colectiva ante los problemas.

Este periodismo sabe que una sociedad a la que sólo se le cuentan sus males queda sumergida en las aguas espesas de su pesimismo y de su resignación. Una sociedad que, en cambio junto con sus males, ve las posibilidades para solucionarlos, se mantiene viva, activa, dispuesta al progreso y, sobre todo, digna (Restrepo, 2003, p.29).

Y los códigos de ética no son los únicos precursores de estas formas de hacer periodismo, las facultades o carreras de comunicación social alrededor del mundo son en parte las responsables de crear estos ideales de objetividad, instituida en las mentes de los futuros profesionales. “A las universidades les va bien en su negocio de recibir estudiantes y graduarlos de comunicadores-periodistas” (Rincón, 2018, p.10).

El mundo avanza, y las aulas de clase no entregan las herramientas necesarias para afrontar las nuevas formas narrativas, a las que el periodista se debe afrontar, estas formas deben impactar, porque tanta falta le hace a la sociedad un periodismo que esté a nivel de las nuevas tecnologías.

Sin embargo, la aparición del periodismo de opinión, que trata asuntos públicos que son “aquellos rasgos del mundo exterior que tienen algo que ver con el comportamiento de otros seres humanos, en la medida en que ese comportamiento se cruza con el nuestro, depende de nosotros o nos resulta interesante”. (Lippmann, 1964, p.30).

Los asuntos públicos de la mano de este tipo de periodismo, demuestran, que la objetividad se ha quedado únicamente en los manuales y que la sociedad necesita pensar más allá de los hechos objetivos, “el mundo con el cual debemos tratar

políticamente se encuentra fuera del alcance de la vista y de la mente. Debe ser explorado, divulgado e imaginado” (Lippmann, 1964, p.29).

### **1.2.2. “La chica mala del periodismo”, la crónica roja**

La crónica roja o “la chica mala del periodismo”, expresión establecida por Cecilia Lanza (2010), es relacionada con el sensacionalismo, amarillismo, lo popular y términos como la estigmatización, el melodrama, la sangre y el sexo. Este género periodístico, ha sido criticado por la prensa tradicional, porque se lo piensa como aquel que solo busca llamar la atención de quienes lo leen sin dejar aspectos positivos a su paso. Pero también se ha convertido en un género mediático por la cantidad de personas que consumen la crónica roja y con característica de masivo por la inminente globalización.

Para Lanza (2010) la crónica roja tiene una mala fama y sus razones son bastas, pues la describe como: arrogante, banal y superficial, al relatar los problemas del pueblo, además que hace uso del morbo para ganar rating, donde la tragedia y el delito son propios de las clases bajas. Algunos la desprecian y otros la disfrutan a escondidas, unos consideran que es de mal gusto por la crudeza en la narración, otros lo leen con entusiasmo porque muestra una realidad que en muchos casos se desconoce, evidenciando problemas reales. “La crónica roja es tan antigua como el periodismo moderno, pero siempre fue un género marginal en los medios de comunicación social o, bien, relegada a una determinada sección de los periódicos” (Sánchez, 1997, p.6).

Adicionalmente, aunque visibiliza a los individuos marginados de la sociedad, lo hace desde la estigmatización, dado que la visibilización es negativa, al nombrarlos únicamente cuando se da un hecho que tenga que ver con la muerte, y no en eventos que se separen de lo sangriento.

La crónica roja ha sido malmirada por tratar temas como la muerte y el sexo, también juzgada por “como tergiversa la información, como: inventa noticias, cómo resalta el

morbo e incentiva la violencia y banaliza la vida social” (Macassi, 2002, p.1). “La chica mala del periodismo”, únicamente se la ha pensado como un género que no contribuye al periodismo formal, donde lo que importa es generar espectáculo y un buen negocio, “la ven sin escrúpulos de ningún tipo y como un buen negocio, hasta las que la rechazan por considerarla “nociva”, pasando por las que destacan el contenido “popular” de esta expresión “melodramática” de nuestra cultura” (Checa, 2001, p.9).

El género periodístico de la crónica roja es una mezcla entre literatura dramática y periodismo, está entre lo trágico y lo informativo, no se termina de definir una sola postura, mientras se maneja la emoción de la literatura, también se describen datos que dan a conocer un hecho. “Las características de la crónica como género mixto y como lugar de encuentro del discurso literario y periodístico permiten postular preguntas apasionantes acerca de la institución literaria y de la cultura” (Rotker, 1992, p.16).

Al ser un género que posee dos aristas diferentes dentro del mismo relato, Lanza lo explica como un género impuro y hasta “bastardo”, pues no se centra ni en la literatura, ni en el periodismo. “Así como la imagen del centauro es el prototipo simbólico de la dualidad hombre/animal, la crónica se constituye en un espacio de condensación por excelencia, [...], siendo ella la mixtura misma convertida en una unidad singular y autónoma” (Rotker, 1992, p.45).

Pero esa impureza que tiene “la chica mala” es la que logra interesar a ciertos grupos que la consumen, pues “como toda chica mala, la crónica roja atrae y seduce o, cuando menos, provoca sentimientos encontrados” (Lanza, 2010, p.11). Una de las razones por las que la crónica roja cautiva a las masas es porque aquí se habla de personas comunes y corrientes, no de quienes se encuentran en lugares de prestigio. Personas que por única vez serán visibilizadas frente un gran público.

Esta prensa se ocupa muy poco de las noticias internacionales o de los personajes de la realeza. Más bien, una lista interminable de personas anónimas, como albañiles, profesores, vendedores ambulantes, cobradores de

microbuses discurren entre sus páginas, entre las notas exageradas y distorsionadas. Personajes que de ninguna manera son los protagonistas de los diarios serios y sesudos, encuentran en esta prensa una representación, distorsionada y banal de su cotidianidad y sus espacios (Macassi, 2002, pp.3-4).

## **Sensacionalismo**

Ahora bien, a la crónica roja se la ha relacionado con el periodismo popular, y es popular, porque a este tipo de contenido tienen acceso todas las personas, dado que hace uso de un lenguaje que puede ser comprendido por cualquiera que lo lea, sin el uso de palabras rebuscadas que lo único que logran es confundir y aburrir al público. “Se trata de una empatía en el lenguaje que hizo posible no sólo la pervivencia de estos medios hasta hoy, sino su crecimiento y su consolidación” (Checa, 2001, p.18).

Pero lo popular tiene una significación negativa, en donde lo popular es lo marginal, lo de “clase baja”, lo de mal gusto, “esa herencia colonial del proyecto de constitución de las naciones temerosa de contagiarse las malas costumbres de los bárbaros” (Checa, 2001, p.11).

El sensacionalismo el cual va de la mano de lo popular es una característica que sobresale al tratar la crónica roja y tiene este distintivo, porque genera sensaciones en quienes lo leen, escuchan o ven. “El gusto por el sensacionalismo, la curiosidad y el placer de desenmascarar, tienen la continuidad asegurada” (Bolz, 2006, p.9).

El sensacionalismo puede tener desventajas y ventajas todo dependiendo de cómo el periodista desenvuelva un hecho, si solo busca generar morbo y dinero, o quiere actuar como un ente que enseña y genera un cambio social. Porque, aunque la crónica roja puede contener detalles grotescos y censurables, “el mensaje de la violencia puede crear efectos, implicaciones y consecuencias no necesariamente negativas” (Buitrón, 1997, p.21).

En el primer caso, la violencia masificada a través de los medios de comunicación, puede generar más violencia y miedo, además tantas sensaciones posiblemente llegarían a desencadenar en una falta de sensibilidad frente las noticias que involucren sangre, “el carácter sensacionalista del *infotainment* en la cobertura televisiva del crimen insensibiliza a la audiencia acerca de su propia vulnerabilidad” (Focás, 2015, p. 26).

Asimismo, logra una adicción a la sangre y el sexo, tal como José Sánchez Parga lo señala, se convierte en una adicción peligrosa, donde la audiencia necesita noticias cada vez más cruentas y despiadadas para sorprenderse.

Tal espiral de atrocidades muestras que la violencia y el terror son una droga y generan un tipo muy singular de adicción. Los individuos y sociedades pueden volverse tan adictos a la violencia y el horror como a cualquier otro narcótico. Y en los medios, concretamente en la televisión, la adicción a las escenas sanguinarias y de atrocidad puede ser tan fuerte y excitante o, lo que es peor, tan sedante como la adicción a la pornografía (Sánchez, 1997, p. 5).

### **Prensa tradicional vs crónica roja**

La prensa tradicional con los temas políticos y económicos, no cubren las necesidades de los públicos, los cuales buscan entretenerse e informarse, se centran en la información que es recibida únicamente de las fuentes oficiales, y consultan acerca del tema con los mismos personajes que ya hablaron en las noticias de ediciones pasadas, convirtiéndolo en escueto, no opina nadie más que no tenga el poder, porque para el periodismo tradicional no hay más miradas que esa.

Y es que el periodismo de siempre no afloja el corsé de la noticia que suelta datos pero no explica, apela a la entrevista

como muletilla y, con gran esfuerzo, produce un reportaje. Deja de lado géneros como el perfil, la investigación o la crónica y manda las historias al suplemento dominical. Tiende a privilegiar las fuentes oficiales y no se molesta en buscar otras voces. Tampoco contextualiza, amplía, explica, compara, sino que se queda en el dato como última palabra. Finalmente, más que mal escrito, el periodismo tradicional es aburrido (Lanza, 2010, p. 13).

Y es aquí donde se perciben la existencia de una mirada sesgada de los contenidos que publican los medios de comunicación, donde unos son importantes y otros irrelevantes, “los medios ilustrados consideran temas serios, [...] aquéllos vinculados al poder de la política y de la economía. Los asuntos como la cultura, la sociedad, los derechos, los niños, las mujeres, [...] resultan muy femeninos, suaves, banales, poco importantes” (Lanza, 2010, p.12).

Este hecho tiene una explicación, por un lado, los protagonistas de noticias políticas y económicas son los considerados “letrados”, que creen tener el poder, y estar por sobre la población, además que poseen privilegios. Por otro lado, “la chica mala”, habla de quienes pertenecen a una clase social baja o son los rechazados de la sociedad. “Se trata, por tanto, de un distanciamiento de la crónica roja como modo de relato de un espacio despreciado porque se reduce al mal gusto del populacho que ventila sus trapitos al sol del periodismo sensacionalista” (Lanza, 2010, p.12).

Pero esta última afirmación ha cambiado con el tiempo, “por la búsqueda de “horizontalidad social”, es decir de espacios, rostros y lenguajes similares a los suyos” (Macassi, 2002, p. 4), dejando de lado la verticalidad en la que prima la jerarquización. En donde quienes pertenecen a la “clases baja”, no son los únicos que atraviesan tragedias. La crónica roja ya no solo se limita a evidenciar las desdichas de los menos afortunados, sino que evidencia que todos pueden ser víctimas y hasta victimarios.

Hoy la crónica roja mejor vendida, la que estimula y se saborea, es aquella que posee clase, la que convierte en víctimas y verdugos a “gente común” y sobre todo cuando [...] involucra a personalidades públicas, a miembros de la “clase dirigente” o representantes de la *jet set* (Sánchez, 1997, p. 5).

La razón de la inminente horizontalidad social se debe a que la crónica roja ha cambiado su cronología para convertirse en mediática, pues ya no es relegada a las últimas páginas del diario o a las secciones sangrientas de la TV, ya no está “recluida a determinados medios especializados, a determinados estilos periodísticos, a determinadas páginas y segmentos de los diarios” (Sánchez, 1997, p.6), sino que la encontramos en múltiples medios de comunicación. Y al tratarla en diferentes medios de comunicación y en diferentes tipos de periodismo, se da paso a la mediatización por la existencia de transformaciones en la significación de la transmisión de la crónica roja.

### **1.2.3. Violencia de género**

El femicidio es la consecuencia final y fatal de un ciclo de violencia normalizada y sistemática en contra de las mujeres, pero detrás está el “control, manipulación, asedio y dominación masculina sobre la población femenina, que se ejerce en su contra de manera individual o colectiva” (Carcedo, 2011, p.33).

Por lo mencionado, se ha buscado la erradicación de la violencia, pero muy alejada de todas las realidades, pues quienes pueden luchar y tienen el tiempo de hacerlo son aquellas de clases sociales medias altas, dado que en otros contextos esta temática no se visibiliza por completo, “no es otro que la construcción de los derechos humanos de las mujeres en condiciones sociales de democracia, desarrollo y paz” (Russell, Harmes, 2001, p.16).

La violencia patriarcal, es un acto en contra de las mujeres y Laura Segato (2016), la explica como aquella violencia misógina que deja ver que, aunque en temas como educación existen avances importantes, en algunos contextos aún existe la idea de “dueñidad”, que es apropiación y poder de los hombres sobre las mujeres, pues en ocasiones las diferencias económicas por la concentración de riqueza acarrearán a la “desigualdad”, generando limitaciones en los derechos y autonomía femenina.

Existen varios tipos de violencia de género estas son: psicológica, física, sexual, patrimonial-económica, simbólica. Y la consecuencia mortal de la violencia de género es el femicidio o feminicidio

### **Feminicidio o femicidio**

Los términos femicidio y feminicidio, nacen de los movimientos feministas que luchan contra el denominado patriarcado quienes inicialmente buscan visibilizar “los homicidios de mujeres por el hecho de ser tales en un contexto social y cultural que las ubica en posiciones, roles o funciones subordinadas, contexto que, por tanto, favorece y las expone a múltiples formas de violencia” (Toledo, 2008, 21).

Desde los años 80, es que el movimiento feminista busca evidenciar a la sociedad las luchas en casos de violencia de género. “Antiguamente se usó el término “uxoricidio” para identificar las muertes de mujeres provocadas por sus esposos, las cuales en la mayoría de los casos tenían como determinante los celos” (Pontón, 2009, p.4). En América Latina, para Ana Carcedo (2011) la lucha persistente de las mujeres inició desde los años 90, logrando que los países tomen conciencia acerca de la violencia que la mujer atraviesa, ya sea por discriminación o subordinación.

Los diferentes países pertenecientes a América Latina hacen uso de estos términos dependiendo de las implicaciones por ejemplo en: Argentina, México, Ecuador se hace uso de la palabra femicidio, mientras que, en Chile, Bolivia, Colombia, Guatemala, Perú, la palabra feminicidio. En Ecuador han sido ampliamente debatidos, pero

únicamente el primero (femicidio) ha sido tipificado, en el artículo 141 del Código Integral Penal, se expone que cualquier persona que atente contra la vida de una mujer, por su condición de género, tendrá una sentencia de entre 22 y 26 años de cárcel.

El cual tiene agravantes en caso de: existir una relación de intimidad con la víctima, pretender reestablecer un vínculo, durante el delito existe la presencia de un familiar de la mujer y si, el cuerpo es expuesto a un lugar público. En el país, el término de femicidio se reconoció como delito en el 2014, a raíz del mediático caso de Karina del Pozo en 2013.

Los casos de femicidios se han acrecentado, según cifras del Ministerio de la Mujer y Derechos Humanos en 2022, ochenta y uno han sido los casos procesados como femicidio, a comparación con los crímenes cometidos en años anteriores, así como 70 casos en 2021. Es importante mencionar que en algunos casos el delito se tipifica desde una categoría diferente como puede ser: asesinato u homicidio, de acuerdo a información suministrada por el informe estadístico.

Mientras que el segundo término, feminicidio, además de lo ya mencionado con la anterior expresión, también se añade que el Estado tiene responsabilidad frente a estos actos violentos en contra de las mujeres, es decir, como Daniela Aguilar y Claudia Rodríguez (2017) lo explican, es la negligencia y silencio de las autoridades las que podían prevenir la muerte de una mujer. En Ecuador la tipificación de este delito todavía no se ha logrado, pero los colectivos feministas se encuentran en la lucha, esto se ha retomado por la reciente muerte de María Belén Bernal en el 2022.

El feminicidio se encuentra en el extremo de un continuo de aterrorizamiento sexista a mujeres y jovencitas. Violación, tortura, mutilación, esclavitud sexual, abuso sexual infantil incestuoso y extrafamiliar, maltrato físico y emocional, y casos serios de acoso sexual se encuentran también en este continuo. Siempre que estas formas de terrorismo sexual

desembocan en la muerte, se convierten en feminicidios  
(Russell & Harmes, 2001, p.58).

### **1.3.Objetivos**

#### **1.3.1. Objetivo General**

Reflexionar las narrativas periodísticas de la crónica roja en el Diario “Extra” acerca de feminicidios.

#### **1.3.2. Objetivos específicos**

- Describir las narrativas periodísticas del feminicidio presentes en la crónica roja.
- Desarrollar un análisis de superestructura narrativa de la crónica roja enfocándose en los relatos de feminicidio.
- Analizar las narrativas periodísticas del feminicidio.

## CAPÍTULO II

### MARCO METODOLÓGICO

#### 2.1. Metodología

La investigación es de carácter cualitativo es un enfoque que permite estudiar fenómenos sociales y culturales. Permite interpretar y brinda detalles que el cuantitativo no, por ende, le permite al trabajo un mayor acercamiento al analizar los textos periodísticos de crónica roja, el cual no sesga al trabajo a un análisis que provee únicamente una mirada fría de los datos expuestos en los diferentes textos periodísticos de la crónica roja acerca de femicidios o feminicidios. Ahora bien, el enfoque cualitativo permite estudiar datos a partir de diferentes tipos de análisis, uno de ellos es el análisis crítico del discurso, el cual es:

Un campo de estudio nuevo, interdisciplinario, que ha surgido a partir de algunas otras disciplinas de las humanidades y de las ciencias sociales, como la lingüística, los estudios literarios, la antropología, la semiótica, la sociología y la comunicación oral (Van Dijk, 1990, p.35).

#### 2.2. Métodos y técnicas

Por tanto, el enfoque cualitativo del análisis crítico del discurso, abre el debate para entender la relación y abordaje periodístico. Por consiguiente, para construir el trabajo investigativo de la presente tesis, se usan noticias de crónica roja acerca de feminicidio, publicadas en el EXTRA.EC, donde, el presente capítulo se desarrollará en base a la metodología de la tesis de doctorado en Comunicación, de Ruth Benítez, nombrada: “Representaciones del feminicidio en la prensa gráfica de Paraguay: tres casos emblemáticos y un análisis crítico del discurso ABC Color y Última Hora”, de la Universidad Nacional de la Plata, Argentina (2018).

El trabajo presenta una matriz de análisis, desde la perspectiva de la superestructura narrativa de Teun Van Dijk (1990), (resumen, exposición, complicación desenlace y moraleja), en esta matriz la autora usa categorías como: episodio, marco, complicación o quiebre, situación final o resolución y tópicos (macroestructura) y Benítez añade variables como: selección y jerarquización de fuentes, citas/clasificación, representación de la víctima, representación de feminicida, nivel microestructura /microestructura retórica, causalidad y justificación.

**Matriz 1:** Modelo de análisis de superestructura

Categorías de la superestructura narrativa de Van Dijk	Selección y Jerarquización de fuentes	Citas/clasificación	Representación de la víctima	Representación del feminicida	Nivel microestructura/microestructura retórica	Causalidad	Justificación
Episodio			Modalizaciones: de la frase, certidumbre, apreciativas, expresivas	Modalizaciones: de la frase, certidumbre, apreciativas, expresivas			
Marco							
Complicación o quiebre							
Resolución							
Situación final/evaluación							
Tópicos (macroestructura)							

**Nota:** Ficha de análisis creada a partir de lo planteado por Teun Van Dijk, acerca de la Superestructura. Tomada de Benítez Villa Ruth Carolina (2018).

Dos matrices son las que se usa para realizar este análisis basadas en lo planteado por Benítez, el contenido de la tabla se divide en dos matrices facilitando la identificación de elementos que proveen información el desarrollo del capítulo III. La **Matriz 1** tiene

la estructura de: titular, resumen, exposición, complicación, desenlace, evaluación y moraleja (moraleja- mensaje- sentido pedagógico).

El titular permitirá verificar como se capta la atención de la audiencia, pues al estar al inicio con letras grandes y en negrilla se da la presencia de “marcadores visuales que dan énfasis a la importancia del tema global del texto” (Van Dijk, 2005, p. 31). El resumen será identificado a partir de la respuesta a las 5 W (qué, quién, cuándo, dónde y por qué o para qué, “un resumen, por ejemplo, debe contener la macroestructura de un relato” (Van Dijk, 1990, p .78), es decir los estereotipos más destacados de los discursos. Estos estereotipos o tópicos son identificados al finalizar el análisis de todas las unidades de estudio, para encontrar similitudes entre los relatos.

La exposición (marco), son datos que dan información acerca de la situación inicial, en esta parte del relato se podrá identificar, “(el estado de los hechos, el momento, el lugar) en la que tienen lugar los sucesos o acciones, o se da la información sobre los principales participantes y sus propiedades, etcétera” (Van Dijk, 1990, p .78), esta información es la más recordada por la audiencia. Por ello, también se analiza la existencia de algún tipo de relación causalidad- justificación para cometer el crimen.

La complicación, aunque según Van Dijk es la menos recordada, será identificada en los textos periodísticos de la crónica roja, pues para ser un texto de carácter narrativo “debe poseer como referentes como mínimo un suceso o una acción que cumplan con el criterio del interés” (Van Dijk, 1992, p.154). El desenlace (resolución), puede ser positivo o negativo. La evaluación es la reacción que en este caso el periodista tiene frente al hecho.

Y la moraleja ayuda a identificar el sentido pedagógico que la noticia de crónica roja aporta a la audiencia, se busca verificar si en el diario “EXTRA” este género periodístico es abordado con un enfoque educativo. Para analizar en el texto periodístico, este tipo de información se toma en cuenta lo expuesto por el Observatorio de Comunicación Ciudadana (2017) de la UNEMI, el que plantea que,

aunque la información oriente a la víctima, no debe ser simple, pues se debe responder varias interrogantes que solucionen verdaderamente un problema que atraviese determinada mujer.

Además, se debe mencionar que para reconocer la moraleja se interpretará, lo escrito o citado por los periodistas. “El marco, la evaluación y la moraleja puedan quedar implícitas: el oyente ya sabe cuándo o dónde se produce el episodio, por lo que puede sospechar la evaluación del hablante/narrador, así como también las consecuencias, la MORALEJA, para ese contexto comunicativo” (Van Dijk, 1992, p.157).

La **Matriz 2** tiene en su estructura variables planteadas por Benítez y en este trabajo se añadirá estas variables: sección a la que pertenece, fecha y lugar, término que usa para determinar el crimen, selección y jerarquización de fuentes, citas textuales, representación de la víctima, representación del feminicida, relación de la víctima y feminicida y causalidad (causa, efecto, justificación). La variable de la sección a la que pertenece, permite verificar si se brinda a los crímenes cometidos contra las mujeres una sección específica.

En lo que respecta al espacio y abordaje de la violencia de género, los casos aparecen en la sección de sucesos o judiciales, donde se constata en- ocasiones- la revictimización de las mujeres violentadas, en un discurso periodístico sin perspectiva de género ni enfoque de derechos humanos (Benítez, 2018, p. 125).

El término que usa para determinar el crimen, se debe identificar para no crear ideas equivocadas acerca de este problema social, para el Observatorio de Comunicación a las problemáticas sociales se combaten llamándolas por su nombre (femicidio, feminicidio, violencia machista, sexista o de género) no se deben usar términos como violencia familiar, doméstica o intrafamiliar, dado que crea la idea que es un problema que le compete al ámbito privado, pero es un problema social, de carácter público.

La selección y jerarquización de fuentes, permite comprender la importancia de cada fuente de información, se debe destacar que la jerarquización depende únicamente del periodista. Con esta variable se verificará si se “otorga legitimidad a determinadas voces por encima de otras, pues, en definitiva, los canales hegemónicos de enunciación no admiten la presencia de todas las voces por igual” (Benítez, 2018, p. 209).

Al generar esta legitimidad únicamente a las fuentes oficiales, se implanta una única forma de ver el suceso, donde, “los métodos de la fabricación de noticias y la dependencia de fuentes y documentaciones externas trazan un cuadro ideológico del mundo de carácter uniforme” (Van Dijk, 1990, p.24).

Al utilizar la variable de citas, se recuerda lo que los participantes de un hecho dijeron explícitamente, y permite verificar la existencia de varias opiniones acerca de un tema. En el presente trabajo serán analizadas las citas textuales.

En el apartado denominado representación de la víctima, se describe y analiza cómo se presenta a la mujer. “En escasas ocasiones los medios construyen el discurso desde el lugar de las víctimas. En las piezas analizadas, prácticamente las mismas fueron invisibilizadas. Se las presentó como pasivas, débiles, sumisas y sometidas” (Benítez, 2018, p. 218). Además, desde el Observatorio de Comunicación Ciudadana (2017) se presenta varios parámetros para darle tratamiento a la información publicada por medios de comunicación sobre violencia contra las mujeres, para evitar su revictimización o faltar a su dignidad:

- Evitar la publicación de prejuicios o interpretaciones, para evitar culpabilizar a la víctima del crimen y justificar al feminicida.
- Mantener la confidencialidad de la víctima (ej. nombre, edad).
- No dar detalles de la vida personal de la víctima que permitan culpabilizarla.
- Presentar un abordaje de expertos en violencia de género, evitando opiniones “expertas”, de quienes piensan que la violencia es un problema de pareja.

Finalmente, la Comisión Interandina de Derechos Humanos (CIDH), recomienda “promover campañas masivas de información relativa a los mecanismos disponibles para denuncia y apoyo a mujeres, niñas y adolescentes víctimas o en riesgo de serlo, a través de medios de comunicación y redes sociales” (Comisión Interandina de Derechos Humanos, [CIDH], 2021).

Para estudiar la Representación del femicida se toma en cuenta el planteamiento del Observatorio de Comunicación Ciudadana (2017) es que lo adecuado es presumir la culpabilidad del victimario, pero es más importante dar a conocer las actitudes que el agresor, para que más mujeres identifiquen estos comportamientos.

Relación entre víctima y femicida, ayuda a verificar y englobarlo en la categoría de feminicidio o femicidio. La variable causa/ justificación, surge desde el análisis de las respectivas representaciones de víctima y femicida, permitiendo comprobar si se justifica al agresor, pues ningún tipo de violencia tiene razones que la respalden.

### **2.2.1. Objeto de estudio**

En la primera parte (Capítulo I) de este trabajo de investigación se escribe acerca del impacto que los feminicidios o femicidios han tenido en la sociedad, por ello se decide tomar como unidades de análisis a 13 noticias de muertes de mujeres, quienes son asesinadas por parte de hombres que tienen relación directa con la víctima; ya sean parejas, exparejas y hasta padres. Las notas de crónica roja, provienen del Diario EXTRA.EC, en el mes de diciembre del 2022.

Se selecciona el 2022, dado que es el año más reciente con cifras altas de femicidio, se registran 82 muertes violentas según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), cifra que le sigue al 2017, con 100 casos. Adicional, se menciona que, de los 412 delitos de tipo penal del 2022, la relación entre víctima y victimario es pareja o cónyuge actual, dando como cifra 59 casos, le antecede el indicador de “se desconoce la relación” con 291.

**Tabla 1:** Número de víctimas (año y mes)

Año de infracción	Mes de infracción												Total
	En	Fe	Ma	Ab	Ma	Ju	Ju	Ago	Sep	Oc	No	Di	
2014	0	1	0	0	0	0	0	5	3	5	5	6	25
2015	2	2	6	3	6	4	7	5	5	4	5	7	56
2016	7	7	6	0	8	6	3	4	8	6	7	4	66
2017	15	10	9	5	7	10	8	9	5	4	6	12	100
2018	8	6	6	7	8	6	3	4	4	5	3	6	66
2019	3	5	7	6	6	8	3	2	6	8	4	4	62
2020	3	4	1	5	9	4	6	9	7	5	15	5	73
2021	4	7	6	9	8	5	4	3	5	6	5	8	70
2022	3	11	9	5	10	9	5	5	5	6	5	9	82
2023	4	13	14	4									35
<b>Total</b>													635

**Nota:** la tabla permite verificar la estadística de víctima de femicidio por año y mes. Tomado del Consejo Nacional para la Igualdad de Género (2023).

La Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo (2023), explica que en Ecuador el año 2022 fue “mortal” para las mujeres, 134 femicidios íntimos, familiar, sexual, 9 transfemicidios, lo que significa un femicidio cada 26 horas, siendo diciembre el mes con más casos, 42 en total.

Se escoge diciembre, porque se encuentra dentro de los meses más violentos en 2022. Además, en cifras entregadas por INEC, las mujeres víctimas de homicidio intencional da un número de 52 casos, siendo diciembre el mes más alto de este año, cabe mencionar que determinado porcentaje se inicia un proceso de investigación por presunto delito de femicidio y no únicamente por homicidio.

El Diario EXTRA, es el escogido para analizar estas noticias de crónica roja, porque sus narrativas periodísticas se destacan por presentar las noticias de forma cruda y con fotografías impactantes, la cual es su autodescripción. Además, que por muchos años

fue uno de los periódicos más vendidos a nivel nacional, esto se da por tratar temas que los medios de comunicación catalogados como serios, no los dan a conocer.

### 2.2.2. Materiales

Para el trabajo se destina diferentes recursos que hacen posible la realización, entre ellos: humanos, físicos, económicos e institucionales. La autora en conjunto de su tutora, son quienes construyen esta tesis. Varios libros físicos y digitales son los instrumentos que ayudan a construir los capítulos presentados, además de una computadora, esferos, resma de papel e impresiones. En añadidura, para el Capítulo II y III, fue necesario realizar el pago de 5 dólares estadounidenses mensuales para acceder a la página de EXTRA.EC. La biblioteca física y digital de la Universidad Técnica de Ambato son de gran aporte, para la construcción del Trabajo de Titulación.

### 2.2.3. Unidades de análisis

La investigación incluye 13 noticias de crónica roja sobre feminicidio, femicidio, homicidio y asesinato, todos dentro del contexto de la violencia hacia la mujer, que tiene como victimario a parejas, ex pareja o padre. Se añade que se han elegido como unidades de análisis no solo aquellos que tengan en sus párrafos la palabra “feminicidio” como lo plantea el presente trabajo, sino también femicidio el cual es tipificado en Ecuador, el asesinato y homicidio, todos estos cometidos por los victimarios ya mencionados.

**Tabla 2:** Unidades de Análisis

N °	Tabla de titulares, fechas y enlaces
1	Extra 07/12/2022: Puerto Rico: Una mujer es asesinada en San Juan por su expareja, que luego se suicida. Link de la crónica: <a href="https://www.extra.ec/noticia/actualidad/puerto-rico-mujer-asesinada-san-juan-expareja-luego-suicida-77118.html">https://www.extra.ec/noticia/actualidad/puerto-rico-mujer-asesinada-san-juan-expareja-luego-suicida-77118.html</a>

2	<p>Extra 08/12/2022: Guayas: Mujer corrió con el cuello cortado</p> <p>Link de la crónica:</p> <p><a href="https://www.extra.ec/noticia/judicial/guayas-mujer-corrio-cuello-cortado-77222.html">https://www.extra.ec/noticia/judicial/guayas-mujer-corrio-cuello-cortado-77222.html</a></p>
3	<p>Extra 08/12/2022: Guayas: Hombre detenido por asesinato de su conviviente.</p> <p>Link de la crónica:</p> <p><a href="https://www.extra.ec/noticia/judicial/guayas-hombre-detenido-asesinato-conviviente-77202.html">https://www.extra.ec/noticia/judicial/guayas-hombre-detenido-asesinato-conviviente-77202.html</a></p>
4	<p>Extra 09/12/2022: Guayas: Estaba 'envenenado' por los celos.</p> <p>Link de la crónica:</p> <p><a href="https://www.extra.ec/noticia/judicial/guayas-envenenado-celos-77270.html">https://www.extra.ec/noticia/judicial/guayas-envenenado-celos-77270.html</a></p>
5	<p>Extra 12/12/2022: Chimborazo: Hombre detenido por muerte de mujer, en Riobamba.</p> <p>Link de la crónica:</p> <p><a href="https://www.extra.ec/noticia/judicial/chimborazo-hombre-detenido-muerte-mujer-riobamba-77374.html">https://www.extra.ec/noticia/judicial/chimborazo-hombre-detenido-muerte-mujer-riobamba-77374.html</a></p>
6	<p>Extra 13/12/2022: Guayas: Pareja muerta en una vivienda.</p> <p>Link de la crónica:</p> <p><a href="https://www.extra.ec/noticia/judicial/guayas-pareja-muerta-vivienda-77416.html">https://www.extra.ec/noticia/judicial/guayas-pareja-muerta-vivienda-77416.html</a></p>
7	<p>Extra 13/12/2022: Imbabura: Con sentencia mayor por muerte de su bebé.</p> <p>Link de la crónica:</p> <p><a href="https://www.extra.ec/noticia/judicial/imbabura-sentencia-mayor-muerte-bebe-77410.html">https://www.extra.ec/noticia/judicial/imbabura-sentencia-mayor-muerte-bebe-77410.html</a></p>
8	<p>Extra 21/12/2022: Quito: 26 años de 'cana' para un hombre que apuñaló a su expareja.</p> <p>Link de la crónica:</p> <p><a href="https://www.extra.ec/noticia/actualidad/quito-26-anos-cana-hombre-apunalo-expareja-77809.html">https://www.extra.ec/noticia/actualidad/quito-26-anos-cana-hombre-apunalo-expareja-77809.html</a></p>
9	<p>Extra 22/12/2022: Guayas: Tribunal convocó a audiencia por femicidio.</p> <p>Link de la crónica:</p>

	<a href="https://www.extra.ec/noticia/judicial/guayas-tribunal-convoco-audiencia-femicidio-77885.html">https://www.extra.ec/noticia/judicial/guayas-tribunal-convoco-audiencia-femicidio-77885.html</a>
10	Extra 22/12/2022: El Coca: Una joven compartió su última noche con su asesino. Link de la crónica: <a href="https://www.extra.ec/noticia/judicial/coca-joven-compartio-ultima-noche-asesino-77864.html">https://www.extra.ec/noticia/judicial/coca-joven-compartio-ultima-noche-asesino-77864.html</a>
11	Extra 27/12/2022: En la Perimetral de Guayaquil fue hallado el cuerpo de una mujer dividido en 12 partes. Link de la crónica: <a href="https://www.extra.ec/noticia/actualidad/perimetral-guayaquil-hallado-cuerpo-mujer-dividido-12-partes-78063.html">https://www.extra.ec/noticia/actualidad/perimetral-guayaquil-hallado-cuerpo-mujer-dividido-12-partes-78063.html</a>
12	Extra 28/12/2022: San Lorenzo: Hallan cuerpo sin vida de una docente. Link de la crónica: <a href="https://www.extra.ec/noticia/judicial/san-lorenzo-hallan-cuerpo-vida-docente-78101.html">https://www.extra.ec/noticia/judicial/san-lorenzo-hallan-cuerpo-vida-docente-78101.html</a>
13	Extra 31/12/2022 Manabí: Discusión fatal con el ex. Link de la crónica: <a href="https://www.extra.ec/noticia/judicial/manabi-discusion-fatal-ex-78227.html">https://www.extra.ec/noticia/judicial/manabi-discusion-fatal-ex-78227.html</a>

**Nota:** En esta tabla se sistematiza a los objetos de estudio con: titular, fecha y link. Tomado de EXTRA. EC. <https://www.extra.ec/>

#### 2.2.4. Matriz de identificación de la superestructura narrativa

**Matriz 2:** Matriz de identificación de la superestructura narrativa

Titular	
Resumen	
Exposición	
Complicación	
Desenlace	

Evaluación	
Moraleja- mensaje- sentido pedagógico	

**Nota:** Matriz que permite la identificación de la superestructura narrativa.  
Elaboración de la autora.

### 2.2.5. Matriz de Análisis General

#### Matriz 3: Análisis General

Autor/a de la noticia	
Sección a la que pertenece	
Fecha	
Término que usa para determinar el crimen	
Selección y jerarquización de las fuentes	
Citas textuales	
Representación de la víctima	
Representación del femicida	
Relación de víctima y femicida	
Causalidad/Justificación	

**Nota:** Matriz que permite un análisis general de las notas de crónica roja, la cuales trabajan en conjunto con la Matriz 2. Elaboración de la autora.

## CAPÍTULO III

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 3.1 Análisis y discusión de resultados

**Matriz 4:** Crónica roja N ° 1, superestructura narrativa

Titular	Extra 07/12/2022: Puerto Rico: Una mujer es asesinada en San Juan por su expareja, que luego se suicida Link de la crónica: <a href="https://www.extra.ec/noticia/actualidad/puerto-rico-mujer-asesinada-san-juan-expareja-luego-suicida-77118.html">https://www.extra.ec/noticia/actualidad/puerto-rico-mujer-asesinada-san-juan-expareja-luego-suicida-77118.html</a>
Resumen	Si cumple
Exposición	Si cumple
Complicación	Si cumple
Desenlace	Si cumple
Evaluación	El periodista no hace una evaluación
Moraleja- mensaje- sentido pedagógico	Se brinda datos que cumplen la función, como: 62 femicidios, entre ellos 14 de carácter íntimo El feminicidio es un asesinato de un hombre a una mujer El gobierno se encuentra en emergencia por violencia de género

**Nota.** Recuperado de EXTRA.EC. Se expone la superestructura de la Crónica roja N ° 1.

**Matriz 5:** Crónica roja N ° 1, análisis general

Autor de la noticia	Agencia EFE
Sección a la que pertenece	Actualidad
Fecha	7 de diciembre de 2022

Término que usa para determinar el crimen	Feminicidio/asesinato
Selección y jerarquización de las fuentes	1.- Policía
Citas textuales	No hay citas textuales
Representación de la víctima	Mujer asesinada
	Nombre: Sugeny Cocepción Quezada
	Edad: 46 años
Representación del femicida	Asesino
	Suicida
	Nombre: Francisco Alberto Polanco Polanco
	Edad: 33 años
Relación de víctima y femicida	Expareja
Causalidad/justificación	Causa: No hay causa específica.
	Efecto: mujer asesinada a balazos y hombre (femicida) atenta en contra de su vida (suicidio).

**Nota.** Se realiza el análisis general de la Crónica roja N ° 1. Elaboración de la autora.

### **Narración (recursos, cumple la estructura de la crónica)**

La nota periodística N ° 1 es directa, pues únicamente, se expone en donde encontraron los cuerpos de la víctima, victimario y sus causas de muerte, al explicar el crimen no da detalles explícitos. La información obtenida es manejada con la estructura de crónica y a excepción de la evaluación se cumple con la superestructura.

### **Titular**

El titular presentado en esta noticia es directo para dar a conocer el hecho, no da detalles para considerarse sensacionalista, amarillista o dramático.

### **Moraleja (mensaje-sentido pedagógico)**

En esta nota se revelan datos como el número de feminicidios reportados en el sector, también da a conocer las características para reconocer este crimen, finalmente explica lo que el gobierno hace por combatir esta problemática. Por ende, cumple con características que pueden implícitamente dar a entender al público la magnitud de este acto delictivo, convirtiéndose así en la moraleja del relato periodístico.

### **Sección a la que pertenece**

El texto periodístico de crónica roja no se publica en una sección adecuada, pues únicamente se encuentra en “ACTUALIDAD”, sin dar la importancia que merece este tipo de casos.

### **Término que usa para determinar el crimen**

Se usa el término adecuado para referirse al crimen, aunque esta nota se lleva en un contexto internacional, donde se lo tipifica como feminicidio, sigue siendo la palabra correcta. Además, se escribe acerca de violencia de género, convirtiéndose en un problema de carácter público y que no solo le pertenece a la esfera familiar (privada).

### **Selección y jerarquización de fuentes**

En este texto periodístico no se presenta más información que la entregada por la policía (fuente oficial).

### **Representación de la víctima**

Se brindan datos personales de la víctima como: edad y nombre completo. Lo que afecta a su dignidad, pero no da detalles de su vida personal, lo cual evita

revictimizarla. La nota solo plantea detalles del crimen propiamente (mujer muere por disparos).

### Representación del femicida

No da detalles de cómo se llevaba la relación con la víctima, ni de su comportamiento con ella. Se añade el suicidio del actor material y su nombre.

#### Matriz 6: Crónica roja N ° 2, superestructura narrativa

Titular	Extra 08/12/2022: Guayas: Mujer corrió con el cuello cortado Link de la crónica: <a href="https://www.extra.ec/noticia/judicial/guayas-mujer-corrio-cuello-cortado-77222.html">https://www.extra.ec/noticia/judicial/guayas-mujer-corrio-cuello-cortado-77222.html</a>
Resumen	Si cumple
Exposición	Si cumple
Complicación	Si cumple
Desenlace	Si cumple
Evaluación	El periodista no hace una evaluación
Moraleja- mensaje- sentido pedagógico	No hay moraleja, mensaje ni ideas que den un sentido pedagógico de forma explícita.

**Nota.** Recuperado de EXTRA.EC. Se expone la superestructura de la Crónica roja N ° 2.

#### Matriz 7: Crónica roja N ° 2, análisis general

Autor de la noticia	Édgar Romero
Sección a la que pertenece	Judicial
Fecha	8 de diciembre de 2022
Término que usa para determinar el crimen	Femicidio
	1.- Dinased

Selección y jerarquización de las fuentes	2.- Vecinos
	3.- Familia (indirectamente)
Citas textuales	Extra 08/12/2022: “Auxilio, auxilio, me mata este hombre” (...) “No puede ser mi hija, Señor” Link de la crónica: <a href="https://www.extra.ec/noticia/judicial/guayas-mujer-corrio-cuello-cortado-77222.html">https://www.extra.ec/noticia/judicial/guayas-mujer-corrio-cuello-cortado-77222.html</a> Observación: la primera cita la dijo la víctima y la segunda la madre de la víctima.
Representación de la víctima	Ama de casa
	Madre
	Nombre: Karen Lisbeth Holguín Alvarado
	Edad: 26 años
Representación del femicida	Celoso
	Problemático
	Nombre: Walter Edison Baque Sánchez
Relación de víctima/ femicida	Pareja
Causalidad/justificación	Causa: enfrentamiento verbal
	Efecto: ataque con cuchillo a la víctima

**Nota.** Se realiza el análisis general de la Crónica roja N ° 2. Elaboración de la autora.

### **Narración (recursos, cumple la estructura de la crónica)**

La crónica roja 2, además de establecer el lugar de los hechos (avenida), explica en qué situación se encontraba la víctima, se hace evidente el desespero, pues estaba corriendo pidiendo auxilio y la condición en que su agresor la dejó, es decir ensangrentada por herida en el cuello con arma cortopunzante, lo que puede llevar al sensacionalismo o morbo al leer esta nota periodística. Se cumple con la estructura de narrar cronológicamente, pero de la superestructura no se cumple con la evaluación y con la moraleja.

## **Titular**

El titular llama la atención, dado que el contenido que presenta lleva a la audiencia a imaginar el hecho, convirtiéndose en un titular sensacionalista o morboso. (Guayas: Mujer corrió con el cuello cortado).

## **Sección a la que pertenece**

La noticia no tiene una sección adecuada, se encuentra en “JUDICIAL”, lo que evita evidenciar la existencia de la violencia de género.

## **Término que usa para determinar el crimen**

El término usado para describir el crimen es el adecuado, no da la idea de que el problema se queda en el ámbito privado (no lo es).

## **Citas textuales**

Las citas convierten en dramático al hecho, en el primer caso exponer los gritos de auxilio de la víctima, sitúan a la audiencia en el lugar de los hechos, en donde se revela el dolor y el miedo que la mujer atravesaba, los lectores podrían sentir impotencia, porque nadie cercano a ella en el momento del crimen la ayudó. La segunda cita, muestra la desesperación de una madre al enterarse que su hija fue asesinada. Estos sentimientos son los recursos dramáticos.

## **Selección y jerarquización de fuentes**

En primera instancia se presentan fuentes oficiales, que en este caso es la policía, la cual interviene en varias secciones del relato. Le sigue, una cita textual dicha supuestamente por la víctima según los vecinos. También, se presenta el relato evidenciado por el periodista. Finalmente, una cita textual de lo dicho por la madre de la víctima. En este

texto la cantidad de voces que intervienen es variada, pero la primera es la fuente oficial.

### **Representación de la víctima**

La mujer era una ama de casa lo cual la ubica en una posición de violencia patrimonial, en donde el hombre es el proveedor. El periodista brinda datos personales que atentan contra la dignidad de la víctima como lo son: nombre y edad. No exhibe datos que permitan revictimizar a la mujer.

### **Representación del femicida**

En el texto se da a conocer información del autor material importante para reconocer a un posible femicida o agresor, explica que era un hombre celoso y problemático, da detalles como su nombre y edad. Además, se presume su culpabilidad, lo que es judicialmente correcto.

### **Causalidad/justificación**

Aunque la causa del hecho fue una discusión, no se explica las razones del conflicto, entonces no hay presencia de información que culpabilice a la víctima, o sea entendida por quienes la leen como una justificación para cometer el crimen.

#### **Matriz 8:** Crónica roja N ° 3, superestructura narrativa

Titular	Extra 08/12/2022: Guayas: Hombre detenido por asesinato de su conviviente. Link de la crónica: <a href="https://www.extra.ec/noticia/judicial/guayas-hombre-detenido-asesinato-conviviente-77202.html">https://www.extra.ec/noticia/judicial/guayas-hombre-detenido-asesinato-conviviente-77202.html</a>
Resumen	Si cumple
Exposición	Si cumple

Complicación	Si cumple
Desenlace	Si cumple
Evaluación	El periodista no hace una evaluación
Moraleja- mensaje- sentido pedagógico	No hay moraleja, mensaje ni ideas que den un sentido pedagógico de forma explícita.

**Nota.** Recuperado de EXTRA.EC. Se expone la superestructura de la Crónica roja N ° 3.

**Matriz 9:** Crónica roja N ° 3, análisis general

Autor de la noticia	Édgar Romero
Sección a la que pertenece	Judicial
Fecha	8 de diciembre de 2022
Término que usa para determinar el crimen	Femicidio/asesinato
Selección y jerarquización de las fuentes	1.- Dinased
	2.- Amiga de la víctima
	3.- Vecinos
Citas textuales	“buena madre” Magaly Castro amiga de la víctima
Representación de la víctima	Madre (Buena)
	Nombre: Karen Lisbeth Holguín Alvarado
	Edad: 26 años
Representación del femicida	Sospechoso
	Nombre: Walter Edison Baque Sánchez
Relación de víctima y femicida	Pareja
Causalidad/justificación	Causa: Discusión
	Efecto: Corte en el cuello de la mujer

**Nota.** Se realiza el análisis general de la Crónica roja N ° 3. Elaboración de la autora.

### **Narración (recursos, cumple la estructura de la crónica)**

En el relato de crónica roja, se explica el hecho con varios detalles que pueden resultar atractivos para la audiencia. Estos son “corrió con una herida en el cuello” y murió en la calle, como si de una novela dramática se tratase. La cronología de la nota periodística está presente, con respecto a la superestructura narrativa; la evaluación y moraleja no están presentes.

### **Titular**

El titular puede resultar confuso, porque no se presume la culpabilidad del acusado, quien hasta la publicación del relato no ha sido sentenciado. Por otro lado, no es un titular sensacionalista o dramático, se encasilla exclusivamente en el crimen.

### **Sección a la que pertenece**

No pertenece a una sección relacionada con la violencia de género como lo sugiere el Observatorio de Comunicación Ciudadana, sino que se encuentra en “JUDICIAL”.

### **Término que usa para determinar el crimen**

Los términos usados son adecuados, pues se describe al crimen tal cual, estos son: femicidio y asesinato, no se habla de violencia doméstica o intrafamiliar. Lo que permite visualizar la problemática como un tema que le compete a toda la sociedad.

### **Selección y jerarquización de fuentes**

Las fuentes oficiales son las que se escriben primero, en este caso la Dinased. Le siguen testimonios de una amiga y vecinos del sector.

## Representación de la víctima

El texto de crónica roja brinda datos como su edad y nombre completo, lo que no es correcto en el tratamiento de noticias de violencia de género, por respeto y dignidad. Y evitar causar dolor en la familia. Además, se expresa que la víctima mortal era una “buena madre”, característica que sensibiliza a los lectores ante el crimen.

## Representación del femicida

Se presume su inocencia, lo que es adecuado en estos casos, da a conocer su nombre, pero, no da más detalles del femicida

## Causalidad/justificación

Se plantea el escenario que terminó con la muerte de una mujer, en que el agresor y la víctima discutieron, aunque según vecinos era común que sucediera (estas declaraciones pueden culpabilizar no solo al agresor, sino también a la víctima). No se da a conocer la razón de la discusión, pero si el efecto.

**Matriz 10:** Crónica roja N ° 4, superestructura narrativa

Titular	Extra 09/12/2022: Guayas: Estaba ‘envenenado’ por los celos. Link de la crónica: <a href="https://www.extra.ec/noticia/judicial/guayas-envenenado-celos-77270.html">https://www.extra.ec/noticia/judicial/guayas-envenenado-celos-77270.html</a>
Resumen	Si cumple
Exposición	Si cumple
Complicación	Si cumple
Desenlace	Si cumple
Evaluación	El periodista no hace una evaluación

Moraleja- mensaje- sentido pedagógico	No hay moraleja, mensaje ni ideas que den un sentido pedagógico de forma explícita.
---------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------

**Nota.** Recuperado de EXTRA.EC. Se expone la superestructura de la Crónica roja N ° 4.

**Matriz 11:** Crónica roja N ° 4, análisis general

Autor de la noticia	Edgar Romero
Sección a la que pertenece	Judicial
Fecha	9 de diciembre de 2022
Término que usa para determinar el crimen	Asesinato, femicidio
Selección y jerarquización de las fuentes	1.- Padre de la víctima
	2.- Fiscalía
Citas textuales	<p>Extra 09/12/2022: “Mijo, no vayas a cometer ningún error, si matas a mi hija o a ese muchacho, te vas preso” (...) “Yo lo quería como un hijo y por eso lo aconsejaba siempre, a pesar de que ya no estaba con ella. Nunca pensé que me iba a pagar así. Pido justicia por mi Karen” (...) “Mi hija quería hacer una nueva vida con otro hombre. Al ver que ella andaba con este muchacho, Walther continuaba con las amenazas y sus celos”</p> <p>Link de la crónica:  <a href="https://www.extra.ec/noticia/judicial/guayas-mujer-corrio-cuello-cortado-77222.html">https://www.extra.ec/noticia/judicial/guayas-mujer-corrio-cuello-cortado-77222.html</a></p> <p>Observación: las citas expuestas las expuso el padre de la víctima</p>
Representación de la víctima	Víctima de violencia intrafamiliar
	Madre
	Nombre: Karen Holguín Alvarado.
Representación del femicida	Celoso

	Violento
	Sospechoso
	Nombre: Walter Edison Baque Sánchez
Relación de víctima y femicida	expareja
Causalidad/justificación	Causa: Nueva relación de la víctima ocasiona discusión, iniciada por femicida.
	Efecto: femicida ataca a la mujer con una plancha

**Nota.** Se realiza el análisis general de la Crónica roja N ° 4. Elaboración de la autora.

### **Narración (recursos, cumple la estructura de la crónica)**

La narración de la noticia 4, al hacer uso de declaraciones expresadas por el padre, resulta un relato seductor y llega además a ser morboso con esta oración: “El doctor Galo Sampín, en su informe a la Fiscalía, detalla que Karen tenía un corte de 25 centímetros de largo”, pues la audiencia llega a imaginar el crimen. Es una nota completa con un antes, durante y después del hecho, es decir, una estructura cronológica, sin embargo, con respecto a la superestructura narrativa, no hay presencia de una moraleja o mensaje, ni una evaluación por parte del periodista.

### **Titular**

El titular hace una exageración del hecho, pues en lugar de colocar "Asesinó a ex pareja por celos" hace uso de la figura literaria denominada hipérbole al escribir: "Estaba "envenenado"", resultando en la creación de un titular amarillista o dramático que capta la atención de forma negativa, de modo que no solo exagera el estado del femicida, sino también justifica el crimen.

### **Sección a la que pertenece**

La nota crónica roja N ° 4 proviene de la sección “JUDICIAL”, es decir no posee una identificación específica que la categorice dentro de la violencia de género, lo que es ideal en este tipo de noticias.

### **Término que usa para determinar el crimen**

Los términos usados a lo largo de la narración son: femicidio y asesinato, pero se manifiesta que la mujer fue víctima de violencia intrafamiliar, lo que los lectores relacionan con un problema de carácter privado.

### **Selección y jerarquización de fuentes**

Es un relato que contiene declaraciones del padre de la víctima y de la Fiscalía lo que destaca es que, la información es variada en cuanto a fuentes y no se destaca a los organismos judiciales.

### **Citas textuales**

Las citas presentes en el relato periodístico son únicamente las dichas por el padre de la víctima, quien por medio de sus palabras expresa dramatismo en el relato.

En la primera cita, se expone las intenciones que el femicida tenía antes de cometer el crimen. La siguiente, usa un recurso dramático, pues el padre de la víctima estimaba al femicida explicando que lo quería como un hijo, hay decepción y dolor por parte del padre. Finalmente, en la tercera denota el comportamiento del femicida, quien era celoso, amenazante y hostigaba a su hija, dado que no le permitía seguir con su vida.

## Representación de la víctima

La víctima es descrita como una mujer maltratada, quien sufría de violencia intrafamiliar, donde el agresor creía que ella le pertenecía. También, brinda datos como: nombre, lo cual para en el Manual de tratamiento de información sobre la violencia contra las mujeres, se recomienda evitar, para no conservar la dignidad de la occisa.

## Representación del femicida

Se expone el nombre del femicida y se lo describe como celoso, violento, acosador, despiadado y posesivo. Se corrobora la afirmación con lo expuesto en la noticia de crónica roja:

## Causalidad/ justificación

Aunque a lo largo del relato se describe las actitudes negativas del femicida, también se expone una nueva relación de la víctima, la cual fue la causa para cometer el crimen, donde dependiendo de la interpretación podría entenderse como una justificación, en que los celos son un móvil para matar a un ser humano.

**Matriz 12:** Crónica roja N ° 5, superestructura narrativa

Titular	Extra 12/12/2022: Chimborazo: Hombre detenido por muerte de mujer, en Riobamba. Link de la crónica: <a href="https://www.extra.ec/noticia/judicial/chimborazo-hombre-detenido-muerte-mujer-riobamba-77374.html">https://www.extra.ec/noticia/judicial/chimborazo-hombre-detenido-muerte-mujer-riobamba-77374.html</a>
Resumen	Si cumple
Exposición	Si cumple
Complicación	Si cumple
Desenlace	Si cumple

Evaluación	El periodista no hace una evaluación
Moraleja- mensaje- sentido pedagógico	No hay moraleja, mensaje ni ideas que den un sentido pedagógico de forma explícita.

**Nota.** Recuperado de EXTRA.EC. Se expone la superestructura de la Crónica roja N ° 5.

**Matriz 13:** Crónica roja N ° 5, análisis general

Autor de la noticia	Patricia Oleas
Sección a la que pertenece	Judicial
Fecha	12 de diciembre de 2022
Término que usa para determinar el crimen	Femicidio
Selección y jerarquización de las fuentes	1.- Familia
	2.- Dinased
Citas textuales	<p>Extra 12/12/2022: “Me dijo: mamita, quiero hablar con usted, verle, hacer una parrillada. Le respondí que sí, pero por el trabajo no concretamos” (...) “Casi no la veíamos, a él no le gustaba que nos visite, y si venía a mi casa siempre era con él y todo el tiempo estaban juntos, no la dejaba” (...) “En la habitación destinada al dormitorio estaba el cuerpo de una mujer en posición sedente (sentada). Su pareja indicó que se encontraban libando y que se dio cuenta de que estaba fría y llamó al 911”</p> <p>Link de la crónica:  <a href="https://www.extra.ec/noticia/judicial/chimborazo-hombre-detenido-muerte-mujer-riobamba-77374.html">https://www.extra.ec/noticia/judicial/chimborazo-hombre-detenido-muerte-mujer-riobamba-77374.html</a></p>

	Observación: las dos primeras citas le pertenecen a lo dicho por la madre de la víctima y la tercera a personal de la Dinased.
Representación de la víctima	Nombre: Fernanda Valle
	Edad: 33 años
Representación del femicida	Sospechoso
	Nombre: Edwin C.
Relación de víctima y femicida	Pareja desde hace 13 años
Causalidad/Justificación	Causa: estado de ebriedad
	Efecto: heridas mortales en la víctima

**Nota.** Se realiza el análisis general de la Crónica roja N ° 5. Elaboración de la autora.

### **Narración (recursos, cumple la estructura de la crónica)**

La narración de la crónica roja N ° 5, inicia con dramatismo. Al describir detalles como: sentada en una funeraria y que un familiar tomó su mano mientras recordaba a su hija, no solo ubica al lector en el lugar, sino que también evidencia el sufrimiento de una madre y los recuerdos que le ocasionan dolor, los cuales son recursos dramáticos. Posterior a lo expuesto el relato es directo. Cumple con la estructura de crónica roja, pero no proporciona evaluación, ni moraleja, variables que pertenecen a la superestructura narrativa.

### **Titular**

El titular no es dramático, ni amarillista, ni sensacionalista, se basa simplemente en el crimen.

### **Sección a la que pertenece**

No le pertenece a una sección desinada a la violencia de género, se encuentra en “JUDICIAL”.

### **Término que usa para determinar el crimen**

El relato N ° 5 describe al crimen como un femicidio, lo cual es correcto para describir lo crímenes cometidos hacia la mujer.

### **Selección y jerarquización de fuentes**

Para la elección de fuentes, se presenta información entregada, en primera instancia, por familiares y le sucede lo expuesto por la Dinased. Las fuentes de organismos judiciales no son las principales en esta nota periodística.

### **Citas textuales**

Dos de las citas textuales no ofrecen detalles importantes para analizar, pero una de ellas, expuesta por la madre de la víctima, permite reflejar el comportamiento inadecuado del autor material del crimen, en donde es posible identificar características de un femicida.

### **Representación de la víctima**

El Diario Extra expone el nombre de la víctima, lo cual no es apropiado, por faltar a la dignidad de la occisa. También, era una mujer controlada por su pareja, puesto que, según declaraciones de la madre, el femicida no permitía el acercamiento entre víctima y allegados.

### **Representación del femicida**

La nota presenta el nombre del femicida y lo plantea como un sospechoso, lo cual es adecuado para el tratamiento de noticias de crónica roja. El relato periodístico suministra datos para construir la representación del femicida: afirmaciones de la

madre, exponen que era un hombre controlador, que no permitía la independencia de la víctima.

### **Causalidad/ Justificación**

Este crimen se podría justificar dado que la pareja encontraba en estado de embriaguez y de acuerdo a las diferentes formas de interpretación de la audiencia podría justificarse el crimen. Sin embargo, esta interpretación puede ser despejada por el trauma craneoencefálico, encontrado en la autopsia.

#### **Matriz 14:** Crónica roja N ° 6, superestructura narrativa

Titular	Extra 13/12/2022: Guayas: Pareja muerta en una vivienda. Link de la crónica: <a href="https://www.extra.ec/noticia/judicial/guayas-pareja-muerta-vivienda-77416.html">https://www.extra.ec/noticia/judicial/guayas-pareja-muerta-vivienda-77416.html</a>
Resumen	Si cumple
Exposición	Si cumple
Complicación	Si cumple
Desenlace	Si cumple
Evaluación	El periodista no hace una evaluación
Moraleja- mensaje- sentido pedagógico	No hay moraleja, mensaje ni ideas que den un sentido pedagógico de forma explícita.

**Nota.** Recuperado de EXTRA.EC. Se expone la superestructura de la Crónica roja N ° 6.

#### **Matriz 15:** Crónica roja N ° 6, análisis general

Autor de la noticia	No presenta un autor
Sección a la que pertenece	Judicial
Fecha	13 de diciembre del 2022

Término que usa para determinar el crimen	Femicidio
Selección y jerarquización de las fuentes	1.- Dinased
Citas textuales	No hay citas textuales.
Representación de la víctima	Joven mujer
	23 años
Representación del femicida	Hombre
	67 años
	Nombre: Santiago Campuzano
Relación de víctima y femicida	Pareja
Causalidad/Justificación	Causa: no hay causa específica.
	Efecto: Muerte de mujer y hombre se suicida.

**Nota.** Se realiza el análisis general de la Crónica roja N ° 6. Elaboración de la autora.

### **Narración (recursos, cumple la estructura de la crónica)**

La narración N ° 6 es simple, no hay fragmentos que permitan convertir en amarillista, dramática o sensacionalista a la noticia de crónica roja. Cumple con la estructura cronológica, característica principal de este género periodístico. La evaluación y moraleja no se evidencian, por ende, no se cumple con la superestructura narrativa.

### **Titular**

No es un titular que llame la atención, se establece básicamente el hecho.

### **Sección a la que pertenece**

“JUDICIAL” es el nombre de la sección en la que se encuentra esta noticia, no se le da la importancia necesaria, dado que como recomienda el Observatorio de Comunicación Ciudadana de la Universidad Estatal de Milagro.

### **Término que usa para determinar el crimen**

Se plantea el suceso criminal como un femicidio, no se menciona ningún tipo de violencia como antecedente.

### **Selección y jerarquización de fuentes**

El texto periodístico se basa únicamente en lo descrito por la Dinased, no hay más testimonios que sustenten el relato, se centra en información entregada por esta Dirección, lo que lleva a una legitimación de las fuentes consideradas oficiales.

### **Representación de la víctima**

Ofrece datos personales como: nombre y edad. Se destaca que es una mujer joven, por la diferencia de edad evidente frente a su agresor.

### **Representación del femicida**

El femicida era un hombre, que se acercaba a la tercera edad, también, se da a conocer datos personales como: nombre del femicida y suicida.

### **Matriz 16: Crónica roja N ° 7, superestructura narrativa**

Titular	Extra 13/12/2022: Imbabura: Con sentencia mayor por muerte de su bebé. Link de la crónica: <a href="https://www.extra.ec/noticia/judicial/imbabura-sentencia-mayor-muerte-bebe-77410.html">https://www.extra.ec/noticia/judicial/imbabura-sentencia-mayor-muerte-bebe-77410.html</a>
Resumen	Si cumple
Exposición	Si cumple
Complicación	Si cumple

Desenlace	Si cumple
Evaluación	El periodista no hace una evaluación
Moraleja- mensaje- sentido pedagógico	No hay moraleja, mensaje ni ideas que den un sentido pedagógico de forma explícita.

**Nota.** Recuperado de EXTRA.EC. Se expone la superestructura de la Crónica roja N ° 7.

**Matriz 17:** Crónica roja N ° 7, análisis general

Autor de la noticia	No presenta autor
Sección a la que pertenece	Judicial
Fecha	13 de diciembre de 2022
Término que usa para determinar el crimen	Femicidio
Selección y jerarquización de las fuentes	1.- Fiscalía
	2.- Madre de la víctima
Citas textuales	"presentaba contusiones y moretones", Fiscalía
Representación de la víctima	Recién nacida
	Edad: 2 meses de nacida
Representación del femicida	Violento (física, verbal y psicológica)
	Procesado
	Negligente
	Violento con su pareja desde el embarazo de la bebé, también víctima.
Relación de víctima y femicida	Hija y padre
Causalidad/Justificación	Causa: la bebé cae de la cama (según autor material)
	Pero las señales de su cuerpo demuestran lo contrario- moretones y contusiones.
	Efecto: trauma craneo encefálico- muerte de la bebé

**Nota.** Se realiza el análisis general de la Crónica roja N ° 7. Elaboración de la autora.

### **Narración (recursos, cumple la estructura de la crónica)**

La narración del relato periodístico N ° 7, no da detalles que conviertan esta crónica en dramática o sensacionalista, es sencilla, posee características elementales. Se cumple con la estructura, pero no es evidente la moraleja, ni evaluación.

### **Titular**

El titular no tiene tintes sensacionalistas o dramáticos en su intención, sin embargo, al tratarse la muerte de una recién nacida capta la atención inmediatamente.

### **Sección a la que pertenece**

El texto se ubica en la sección “JUDICIAL”, lo que evidencia la inexistencia de una categoría que recolecte notas periodísticas de crónica roja, acerca de violencia de género, en el Diario Extra.

### **Término que usa para determinar el crimen**

El término, empleado para describir el crimen es el adecuado, este es, femicidio, además se menciona la violencia de género en todas sus formas: física, verbal y psicológica.

### **Selección y jerarquización de fuentes**

Las fuentes que intervienen en el relato son Fiscalía y la madre de la víctima (recién nacida). Hay equilibrio en la selección de fuentes, no destaca, ni intervienen unas más que otra.

## Representación de la víctima

Lo que destaca en la representación de la víctima es que se trata de una recién nacida, lo que vuelve más impactante al crimen. Era una bebé maltratada por su padre.

Hay que mencionar que, aunque no fue una víctima mortal, la madre también fue maltratada física, psicológica y verbalmente.

## Representación del femicida

La representación del femicida acarrea varias implicaciones juzgadas fuertemente por la sociedad, pues no solo atentó contra la vida de una bebé de apenas 2 meses, sino que esta bebé era su propia hija, quien no tiene al menos la posibilidad de defenderse. Asimismo, el texto con varios fragmentos, expone características del autor material del crimen, las cuales son: violento, negligente y hasta despiadado.

### Matriz 18: Crónica roja N ° 8, superestructura narrativa

Titular	Extra 21/12/2022: Quito: 26 años de 'cana' para un hombre que apuñaló a su expareja. Link de la crónica: <a href="https://www.extra.ec/noticia/actualidad/quito-26-anos-cana-hombre-apunalo-expareja-77809.html">https://www.extra.ec/noticia/actualidad/quito-26-anos-cana-hombre-apunalo-expareja-77809.html</a>
Resumen	Si cumple
Exposición	Si cumple
Complicación	Si cumple
Desenlace	Si cumple
Evaluación	El periodista no hace una evaluación
Moraleja- mensaje- sentido pedagógico	No hay moraleja, mensaje ni ideas que den un sentido pedagógico de forma explícita.

**Nota.** Recuperado de EXTRA.EC. Se expone la superestructura de la Crónica roja N ° 8.

**Matriz 19:** Crónica roja N ° 8, análisis general

Autor de la noticia	Byron Castillo
Sección a la que pertenece	Actualidad
Fecha	21 de diciembre de 2022
Término que usa para determinar el crimen	Femicidio
Selección y jerarquización de las fuentes	1.- Fiscalía
	2.- Familia
Citas textuales	<p>Extra 21/12/2022: “Llegó con un globo y un peluche que decía ‘te amo’” (...) “Marcelo dio muerte a la víctima, como resultado de las relaciones de poder que ejercía sobre ella”</p> <p>Link de la crónica:  <a href="https://www.extra.ec/noticia/actualidad/quito-26-anos-cana-hombre-apunalo-expareja-77809.html">https://www.extra.ec/noticia/actualidad/quito-26-anos-cana-hombre-apunalo-expareja-77809.html</a></p> <p>Observación: la primera cita le pertenece a lo expuesto por un familiar de la víctima y la segunda un fiscal.</p>
Representación de la víctima	Víctima de violencia psicológica, física, sexual y patrimonial
	Nombre: Abigail Yupangui
	Víctima de violencia intrafamiliar
Representación del femicida	Atacante
	Violento
	Acosador
	Obsesivo
	Maltratador (violencia psicológica, física, sexual y patrimonial)
	Acusado de violencia intrafamiliar

	Nombre: Wilson Pilliza
Relación de víctima y femicida	Expareja
Causalidad/Justificación	Causa: la víctima termina la relación
	Efecto: femicida asesina a la mujer por su obsesión

**Nota.** Se realiza el análisis general de la Crónica roja N ° 8. Elaboración de la autora.

### **Narración (recursos, cumple la estructura de la crónica)**

La narración es simple, no usa recursos dramáticos o sensacionalistas, se rige a los hechos. Se evidencia la cronología peculiar de este género, sin embargo, no hay una evaluación por parte del periodista, ni una moraleja ya sea explícita o implícita.

### **Titular**

El titular hace uso de una palabra coloquial, la cual es “cana”, que destaca y permite captar la atención de los lectores.

### **Sección a la que pertenece**

Al pertenecer a la sección “ACTUALIDAD” el Diario no da la relevancia e importancia que los casos de femicidio o feminicidio merecen, en que, lo correcto es colocarlos dentro de una categoría de violencia de género.

### **Citas textuales**

Las citas textuales demuestran la obsesión e insistencia (evidente acoso que sufría la mujer) que ejercía el hombre sobre su expareja. Además, de la clara violencia de género al ejercer poder sobre ella, como lo explica el fiscal.

### **Término que usa para determinar el crimen**

Aunque el crimen es femicidio, se da un antecedente de violencia intrafamiliar, que convierte a esta agresión en un problema del ámbito privado, se debe usar términos adecuados como lo son: violencia de género.

### **Selección y jerarquización de fuentes**

La mayor parte del relato se la lleva la información entregada por Fiscalía, apenas una declaración proviene de la familia. Entonces, se da relevancia a la fuente oficial (organismo del Estado) a pesar de que la familia es una fuente de información primaria.

### **Representación de la víctima**

La nota N ° 8 expone el nombre de la víctima, lo cual atenta en contra de su dignidad y respeto. Se la representa como una mujer víctima de violencia, intrafamiliar, este tipo de violencia puede ser entendido por la sociedad como un problema de pareja o del área privada. Además, la violencia ejercida en contra de la mujer fue de carácter: psicológico, físico, sexual y patrimonial

También, la cifra de testigos resalta que nadie actuó para ayudar a esta mujer, a pesar de conocer los antecedentes de la relación.

### **Representación del femicida**

Al femicida se lo representa como obsesivo, calculador, violento y acosador, dado que hostigaba frecuentemente a su ex pareja.

#### **Matriz 20:** Crónica roja N ° 9, superestructura narrativa

Titular	Extra 22/12/2022: Guayas: Tribunal convocó a audiencia por femicidio. Link de la crónica:
---------	----------------------------------------------------------------------------------------------

	<a href="https://www.extra.ec/noticia/judicial/guayas-tribunal-convoco-audiencia-femicidio-77885.html">https://www.extra.ec/noticia/judicial/guayas-tribunal-convoco-audiencia-femicidio-77885.html</a>
Resumen	Si cumple
Exposición	Si cumple
Complicación	Si cumple
Desenlace	Si cumple
Evaluación	El periodista no hace una evaluación
Moraleja- mensaje- sentido pedagógico	No hay moraleja, mensaje ni ideas que den un sentido pedagógico de forma explícita.

**Nota.** Recuperado de EXTRA.EC. Se expone la superestructura de la Crónica roja N ° 9.

**Matriz 21:** Crónica roja N ° 9, análisis general

Autor de la noticia	No hay autor
Sección a la que pertenece	Judicial
Fecha	22 de diciembre del 2022
Término que usa para determinar el crimen	Femicidio
Selección y jerarquización de las fuentes	1.- Tribunal
	2.- Fiscalía
Citas textuales	No hay citas textuales
Representación de la víctima	Joven
	Nombre: Joselyn Bejarano
	Edad: 21 años
Representación del femicida	Presunto autor
	Sospechoso
	Nombre: Luis Enrique Bejarano Moyón.
	Edad: 43 años
Relación de víctima y femicida	Padre e hija

Causalidad/Justificación	Causa: Golpeó a su hija en defensa propia (según autor material)
	Efecto: muerte de su hija por golpe en la cabeza

**Nota.** Se realiza el análisis general de la Crónica roja N ° 9. Elaboración de la autora.

### **Narración (recursos, cumple la estructura de la crónica)**

El texto periodístico N ° 9, provee al lector información variada y simple, pues no se percibe sensacionalismo o dramatismo. La estructura es particular, puesto que la nota no explica el crimen, sino lo sucedido después del hecho delictivo, es decir, el proceso judicial del implicado y aunque es una crónica roja porque la cronología la respalda, no posee una complicación específica. Tampoco contiene una evaluación periodística, ni una moraleja, perteneciente a la superestructura narrativa.

### **Titular**

El titular no posee tintes amarillistas, ni morbosos, sin embargo, lo que llama la atención es que su temática es un hecho delictivo.

### **Sección a la que pertenece**

La nota periodística se ubica en la categoría “JUDICIAL”, no está dentro de una sección adecuada, pues este tipo de crímenes deben diferenciarse de las demás usando términos apropiados como: VIOLENCIA DE GÉNERO.

### **Término que usa para determinar el crimen**

El término que determina el crimen es femicidio, lo cual evita confundir este acto delictivo y quitarle la importancia que merece la visibilización de este tema.

## Selección y jerarquización de fuentes

Las dos fuentes establecidas se consideran oficiales, pues son organismos del Estado. La información no presenta datos fuera de los considerados importantes, lo que da legitimidad a un solo tipo de fuente.

## Representación de la víctima

Lo que destaca es que su femicida, también es su padre. El Diario expone datos personales de la víctima como: nombre y edad, lo cual afecta a su dignidad y ocasiona dolor en familiares cercanos.

## Representación del femicida

La representación de femicida es totalmente negativa, porque la persona que asesinó, fue su hija, se lo exhibe como un ser humano despiadado. También, se exteriorizan datos personales como: nombre y edad.

## Causalidad / Justificación

En este relato se especula que el autor material del femicidio cometió el delito en “defensa propia”, lo que no es adecuado, porque estos datos permiten culpabilizar a la víctima y justificar las acciones del agresor, todo dependiendo de las diferentes interpretaciones.

### Matriz 22: Crónica roja N ° 10, superestructura narrativa

Titular	Extra 22/12/2022: El Coca: Una joven compartió su última noche con su asesino. Link de la crónica: <a href="https://www.extra.ec/noticia/judicial/coca-joven-compartio-ultima-noche-asesino-77864.html">https://www.extra.ec/noticia/judicial/coca-joven-compartio-ultima-noche-asesino-77864.html</a>
Resumen	Si cumple

Exposición	Si cumple
Complicación	Si cumple
Desenlace	Si cumple
Evaluación	El periodista no hace una evaluación
Moraleja- mensaje- sentido pedagógico	No hay moraleja, mensaje ni ideas que den un sentido pedagógico de forma explícita.

**Nota.** Recuperado de EXTRA.EC. Se expone la superestructura de la Crónica roja N ° 10.

**Matriz 23:** Crónica roja N ° 10, análisis general

Autor de la noticia	Redacción Extra
Sección a la que pertenece	Judicial
Fecha	22 de diciembre de 2022
Término que usa para determinar el crimen	Asesinato, femicidio
Selección y jerarquización de las fuentes	1.- Policía
Citas textuales	No hay citas textuales
Representación de la víctima	Víctima de violencia
	Madre
	Nombre: Mareliz Araceli Chimbo Salazar
	Edad: 22 años
Representación del femicida	Maltratador
	Hizo amenazas a la víctima
	Acosador
	Criminal
	Suicida
	Femicida
	Nombre: Víctor David Sandiego Avilés,
	Edad: 24 años
Relación de víctima y femicida	Expareja

Causalidad/Justificación	Causa: separación
	Efecto: víctima apuñalada

**Nota.** Se realiza el análisis general de la Crónica roja N ° 10. Elaboración de la autora.

### **Narración (recursos, cumple la estructura de la crónica)**

La narración cuenta únicamente lo sucedido, no convierte al suceso en sensacionalista o exagerado al explicar detalles. Se desenvuelve en orden cronológico, por ende, se verifica a estructura de crónica roja, pero no de la superestructura, pues no expone una evaluación o moraleja.

### **Titular**

El titular resulta atractivo, porque es dramático al exponer que fue la última noche de vida de la mujer.

### **Sección a la que pertenece**

La sección no es la correcta para tratar estas temáticas, puesto que los crímenes en contra de las mujeres (femicidios), deben pertenecer a una categoría de VIOLENCIA DE GÉNERO. De acuerdo a lo expuesto por el Observatorio de Comunicación Ciudadana.

### **Término que usa para determinar el crimen**

Los términos que describen el crimen son: asesinato y femicidio, los cuales son apropiados al publicar relatos en que la mujer es víctima mortal de un hombre por el poder que se ejerce.

### **Selección y jerarquización de fuentes**

La única fuente en el texto periodístico N ° 10 es la Policía, la que se considera como fuente oficial, sin recoger testimonios de los demás actores del hecho.

### **Representación de la víctima**

Se muestra información personal de la víctima como: nombre y edad, lo que atenta su dignidad, además de considerarse una falta de respeto, a la víctima y a sus allegados por ocasionar dolor al recordar el hecho. Se describe a una mujer víctima de violencia y deja en la orfandad a dos niñas.

### **Representación del femicida**

El femicida se lo representa como criminal, violento, obsesivo y calculador, pues después de su persistencia por regresar con la víctima, pasó la noche con la mujer y al siguiente día la asesinó, lo que evidencia que el agresor planificó el crimen. Destacando el comportamiento que el femicida tenía con su víctima.

### **Causalidad /Justificación**

El móvil del crimen fue la terminación de la relación por parte de la víctima y el texto periodístico no justifica al acto delictivo

#### **Matriz 24:** Crónica roja N ° 11, superestructura narrativa

Titular	En la Perimetral de Guayaquil fue hallado el cuerpo de una mujer dividido en 12 partes.
Resumen	Si cumple
Exposición	Si cumple
Complicación	Si cumple

Desenlace	Si cumple
Evaluación	La evaluación que se hace es que Isla Trinidad es una zona conflictiva, donde los ciudadanos sienten y están en peligro a diario.
Moraleja- mensaje- sentido pedagógico	Se brinda datos que cumplen la función, como: 1506 asesinato en lo que va del año solo en la zona 8 La pena privativa al femicida es de 22 a 26 años de cárcel. Además, un representante de la policía menciona que a pesar de escuchar los gritos los ciudadanos no ayudaron.

**Nota.** Recuperado de EXTRA.EC. Se expone la superestructura de la Crónica roja N ° 11.

**Matriz 25:** Crónica roja N ° 11, análisis general

Autor de la noticia	Anny Bazán
Sección a la que pertenece	Actualidad
Fecha	27 de diciembre de 2022
Término que usa para determinar el crimen	Asesinato/femicidio
Selección y jerarquización de las fuentes	1.- Dinased (varias ocasiones) y Policía
	3.- Vecinos
	4.- Datos secundarios como: cifras

Citas textuales	<p>Extra 27/12/2022: “Le pedí la casa porque hacían mucha bulla y teníamos quejas de los vecinos. Al parecer, venían a consumir drogas y a tomar alcohol” (...) “Lo más terrible es que seguramente escucharon sus gritos y nadie la auxilió. El responsable aún no ha sido detenido, presumimos que participó en complicidad con otras personas y que ellos lo ayudaron a cortar y deshacerse del cadáver” (...) “Presumimos que golpeó el cuchillo con la piedra para poder cortar las partes gruesas. Fue algo sádico. En un lado de la vía dejó el torso, en el otro la cabeza y extremidades. Creemos que lo dividieron con la intención de deshacerse del cuerpo y pensando que como hay animales en la zona iba a ser más difícil de que se puedan completar las partes del cadáver” (...) “Las personas seguramente escucharon gritos, pero nadie la auxilió. Quien la mató utilizó un cuchillo y una piedra para partir las partes duras, como el tronco” (...) “Lo primero que se halló fue el dorso cubierto con cobijas. Luego se siguió revisando y en el parterre central se hallaron partes de las piernas, como los muslos, en otro parterre las extremidades superiores e inferiores y la cabeza” (...) “roban y matan a cualquier hora del día”</p> <p>Link de la crónica:</p> <p><a href="https://www.extra.ec/noticia/actualidad/perimetral-guayaquil-hallado-cuerpo-mujer-dividido-12-partes-78063.html">https://www.extra.ec/noticia/actualidad/perimetral-guayaquil-hallado-cuerpo-mujer-dividido-12-partes-78063.html</a></p> <p>Observación: la primera y segunda cita pertenecen a vecinos del sector, las demás a autoridades</p>
-----------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Representación de la víctima	Edad: 23 años
	Se presumen relaciones con bandas delictivas (drogas)
Representación del feticida	Sospechoso
	Se presumen relaciones con bandas delictivas (drogas)
Relación de víctima y feticida	Pareja sentimental
Causalidad/Justificación	Causa: No hay causa específica
	Efecto: mujer desmembrada con un cuchillo en 12 partes.

**Nota.** Se realiza el análisis general de la Crónica roja N ° 11. Elaboración de la autora.

### **Narración (recursos, cumple la estructura de la crónica)**

Al tratarse de la muerte violenta de una mujer y el modo en que su cuerpo fue expuesto en lugares públicos, lo hace un crimen interesante para la sociedad. Aunque la descripción del crimen lo hace un hecho dramático, no se hace uso del sensacionalismo o dramatismo para su narración. La estructura cronológica se puede evidenciar porque hay un antes, durante y después de los hechos. Además, cumple con la superestructura narrativa.

### **Titular**

El titular no hace uso de palabras amarillistas, coloquiales o exageradas, pero lo que llama la atención es que se trata de un cuerpo desmembrado en una calle concurrida del sector, es decir, el hecho, no las palabras.

### **Moraleja (mensaje-sentido pedagógico)**

Hay varias secciones que se pueden interpretar como moraleja o mensaje. Pero en lo expuesto por autoridades judiciales se refleja que las personas no hicieron nada para evitar este crimen, por ello, el mensaje es que la sociedad tenga empatía con quien lo necesite.

### **Sección a la que pertenece**

La sección a la que este crimen pertenece es “ACTUALIDAD”, lo conveniente es brindarle a este tipo de notas periodísticas una categoría que visibilice el problema, es decir, violencia de género.

### **Término que usa para determinar el crimen**

Los términos usados, para la construcción de este relato son: asesinato y femicidio, los cuales son adecuados y pertinentes al tratar este crimen.

### **Selección y jerarquización de fuentes**

Los datos engloban en su mayoría declaraciones de la Policía, la cual es considerada una fuente oficial, le siguen datos brindados por los habitantes del sector.

### **Representación de la víctima**

La víctima es representada como una mujer relacionada con bandas delictivas y con una edad de 23 años.

## Representación del feminicida

Al sospechoso de asesinar a su pareja se lo puede interpretar como una persona despiadada y está relacionado con bandas delictivas.

## Causalidad/ Justificación

El hecho de que, según el relato, la víctima y su victimario tengan vínculos con bandas delictivas y el consumo de drogas y alcohol justifican el feminicidio, como si esta situación fuese normalizada con quienes tienen este tipo de antecedentes.

### Matriz 26: Crónica roja N ° 12, superestructura narrativa

Titular	Extra 28/12/2022: San Lorenzo: Hallan cuerpo sin vida de una docente. Link de la crónica: <a href="https://www.extra.ec/noticia/judicial/san-lorenzo-hallan-cuerpo-vida-docente-78101.html">https://www.extra.ec/noticia/judicial/san-lorenzo-hallan-cuerpo-vida-docente-78101.html</a>
Resumen	Si cumple
Exposición	Si cumple
Complicación	Si cumple
Desenlace	Si cumple
Evaluación	El periodista no hace una evaluación
Moraleja- mensaje- sentido pedagógico	No hay moraleja, mensaje ni ideas que den un sentido pedagógico de forma explícita.

**Nota.** Recuperado de EXTRA.EC. Se expone la superestructura de la Crónica roja N ° 12.

### Matriz 27: Crónica roja N ° 12, análisis general

Autor de la noticia	Luis Cheme
Sección a la que pertenece	Judicial

Fecha	28 de diciembre de 2022
Término que usa para determinar el crimen	Asesinato
Selección y jerarquización de las fuentes	1.- Familia
Citas textuales	No hay citas textuales
Representación de la víctima	Nombre: María Victoria Caicedo Mina
	Maestra
	Madre de 3 niños
Representación del femicida	Sospechoso
	Nombre: Juan Cifuentes Vivero
Relación de víctima y femicida	Esposos
Causalidad/Justificación	Causa: no hay causa específica
	Efecto: muerte de la fémina

**Nota.** Se realiza el análisis general de la Crónica roja N ° 12. Elaboración de la autora.

### **Narración (recursos, cumple la estructura de la crónica)**

La narración del texto periodístico no cuenta con palabras o fragmentos que permitan considerarlo sensacionalista, pues es simple al relatar. La estructura cronológica está presente, sin embargo, no se cumple con la super estructura, dado que no se evidencia evaluación, ni moraleja.

### **Titular**

El titular no es dramático, pero lo que destaca y capta la atención es la muerte de una docente.

### **Sección a la que pertenece**

La nota pertenece a la sección “JUDICIAL”, lo que expone la inexistencia de una categoría específica para tratar tema de violencia de género, en el Diario “Extra”.

### **Término que usa para determinar el crimen**

Este crimen es un asesinato, pero tiene cualidades para ser catalogado como un femicidio o feminicidio, pues quien acabó con la vida de la mujer fue su esposo.

### **Selección y jerarquización de fuentes**

En el texto periodístico de crónica roja N ° 12, se hace uso de testimonios de familiares, donde el periodista parafrasea lo dicho por los allegados de la víctima, no hay intervención de autoridades.

### **Representación de la víctima**

Se presentan varios datos personales de la víctima: nombre, ocupación y lugar de trabajo, información que puede afectar a la dignidad de la occisa y ocasionar dolor en sus familiares.

### **Representación del femicida**

En la nota no se evidencian cualidades de femicida o cómo el sujeto se comportaba con su pareja, pero se puede interpretar que planeo todo el hecho (calculador), pues contestaba las llamadas del celular de la mujer con excusas y luego huyó.

#### **Matriz 28:** Crónica roja N ° 13, superestructura narrativa

Titular	Extra 31/12/2022 Manabí: Discusión fatal con el ex. Link de la crónica: <a href="https://www.extra.ec/noticia/judicial/manabi-discusion-fatal-ex-78227.html">https://www.extra.ec/noticia/judicial/manabi-discusion-fatal-ex-78227.html</a>
Resumen	Si cumple
Exposición	Si cumple

Complicación	Si cumple
Desenlace	Si cumple
Evaluación	El periodista no hace una evaluación
Moraleja- mensaje- sentido pedagógico	No hay moraleja, mensaje ni ideas que den un sentido pedagógico de forma explícita.

**Nota.** Recuperado de EXTRA.EC. Se expone la superestructura de la Crónica roja N ° 13.

**Matriz 29:** Crónica roja N ° 13, análisis general

Autor de la noticia	Alejandro Giler
Sección a la que pertenece	Judicial
Fecha	31 de diciembre de 2022
Término que usa para determinar el crimen	Femicidio
Selección y jerarquización de las fuentes	1.- Policía
Citas textuales	No hay citas textuales
Representación de la víctima	Mujer
	Ama de casa
	Nombre: Betty Lorena Morales Mendoza,
	Edad: 36 años
Representación del femicida	Auxiliar de limpieza en Hospital
	Suicida
	Controlador
	Nombre: Wilmer Darío Barreiro Cedeño
	Edad: 45 años
Relación de víctima y femicida	Ex convivientes
Causalidad/ Justificación	Causa: desacuerdo por decisión de la mujer
	Efecto: muerte con arma blanca de víctima y femicida.

**Nota.** Se realiza el análisis general de la Crónica roja N ° 13. Elaboración de la autora.

### **Narración (recursos, cumple la estructura de la crónica)**

La narración posee tintes dramáticos, pues hace uso frases como:

1.- “La noche se llenó de terror e incertidumbre”

Este fragmento de la narración establece un escenario con adjetivos dramáticos, como terror e incertidumbre. Además, se añade que fue un crimen que ocasionó conmoción, lo que engloba en lo mencionado anteriormente. Existe cronología en el relato periodístico, pero no se evidencia evaluación, ni moraleja.

### **Titular**

El titular resulta atractivo, porque usa adjetivos como “fatal” para describir el hecho.

### **Sección a la que pertenece**

La sección en que el Diario “Extra” ubica a esta nota periodística es “JUDICIAL”, lo que no es adecuado para tratar temáticas como la violencia de género.

### **Término que usa para determinar el crimen**

El término usado es femicidio, palabra apropiada para definir ese tipo de crímenes. El lector no recibirá información que permita invisibilizar el crimen.

### **Selección y jerarquización de fuentes**

Las fuentes usadas en el relato N ° 13, se basan en lo declarado por el Jefe de Policía de la zona, existe información presentada por los vecinos, pero no tiene un actor principal como fuentes, dado que los datos son muy generales.

### **Representación de la víctima**

Era una mujer ama de casa, clara víctima de violencia patrimonial, pues se interpreta que su esposo no la dejaba trabajar. El Diario expone datos personales como: nombre y edad, lo que atenta a la dignidad de la víctima y ocasiona más dolor en la familia.

### **Representación del femicida**

Se exhibe datos personales como: nombre, edad y ocupación. Se dilucida que se trata de un femicida con un perfil controlador, que no permitía que su mujer trabajara, hecho que desencadenó en un acto delictivo.

### **Causalidad/ Justificación**

En este fragmento: “Barreiro expresó su desacuerdo porque su ex conviviente habría tomado una oportunidad de trabajo sin su consentimiento. De la discusión se pasó a la agresión física que terminó de manera funesta”

Se permite verificar la causa del femicidio, la cual fue un desacuerdo, pero al mencionar que “tomó una oportunidad laboral sin su consentimiento” de cierta forma culpabiliza a la mujer por su muerte, porque la víctima no consultó con su agresor, lo que genera la idea de “dueñidad” sobre la occisa, en que ella no tenía la capacidad de tomar sus propias decisiones sin antes ser aprobadas por su pareja.

## CAPÍTULO IV

### 4.1 Conclusiones

A modo de conclusiones se obtiene lo siguiente:

- Las narrativas periodísticas de los relatos de crónica roja acerca de femicidio o feminicidios, se plantean en su mayoría, sin dramatismo, sensacionalismo, amarillismo o morbo. Esta conclusión se sustenta, porque de trece textos periodísticos identificados en diciembre de 2022, ocho tienen estas características. Con respecto al titular: nueve notas presentan simplicidad y se basan en los hechos, para captar la atención.
- Sin embargo, la minoría no es distante de las cifras máximas, en que se evidencia recursos dramáticos como: terror, desesperación, dolor, impotencia, decepción, los cuales son transmitidos mediante la narración. Los titulares restantes hacen uso de palabras coloquiales como “cana”, en un caso, en otros, contienen tintes sensacionalistas o morbosos, pues llevan al lector a imaginar la dramática escena.
- La estructura cronológica, la que es la figura de orden particular del género periodísticos de la crónica roja, es percibida en todos los relatos analizados, pues contienen un antes, durante y después del suceso expuesto.
- El análisis crítico del discurso estudiado a partir de la superestructura, planteada por Teun Van Dijk, evidencia que en su mayoría las crónicas rojas analizadas, no cuentan con una evaluación periodística, ni una moraleja. Estas secciones permiten un enfoque pedagógico a estos textos, pero no se exhiben, únicamente dos relatos poseen de forma indirecta al menos una de estas categorías.

- Aunque la evaluación y moraleja no son percibida en la mayoría de los textos periodísticos de crónica roja, las moralejas, mensajes o enseñanzas que se exponen son implícitas y dependen de la interpretación de los lectores, dado que revelan: estadísticas, características del crimen (femicidio o feminicidio), las acciones del gobierno ante esta problemática y que la sociedad debe ayudar a las víctimas que atraviesan cualquier tipo de violencia.
- Al analizar los textos periodísticos, basado en la adaptación de la Matriz de Ruth Benítez (Matriz General), se muestra que, aunque lo adecuado para el tratamiento de este tipo de crímenes, es colocar al relato en una sección que permita evidenciar la problemática, en este caso la violencia de género. En los textos periodísticos publicados por Diario “Extra”, las secciones en que los crímenes se publican son: “JUDICIAL” Y “ACTUALIDAD”, lo que no visibiliza esta problemática social de forma apropiada.
- Los términos usados para hablar de los crímenes son: asesinato y feminicidio o femicidio, propios para describir estas temáticas, sin embargo, las crónicas no dan a conocer las diferencias entre femicidio o feminicidio.
- Además, algunos de los relatos exponen a la violencia intrafamiliar, la cual es interpretada como privada (por estar en la esfera familiar). Al usar estos términos los lectores interpretan que estos temas no le competen a la sociedad. Por ello, el término correcto es violencia de género lo cual coloca a este crimen en la esfera pública.
- En relación, a la representación de la víctima y femicida, cada uno es visualizado como: mujeres que sufren algún tipo de violencia (física, psicológica, sexual, patrimonial) y hombres que son obsesivos, celosos, acosadores, controladores, en su mayoría se les otorga adjetivos negativos. Además, es relevante mencionar que los textos retratan a cada uno de los protagonistas del relato como bueno o malo, en que el bueno es la víctima, la

mujer violentada, la que estuvo en peligro, y el malo es el hombre celoso, obsesivo, controlador, que ejercer su poder frente a su víctima y el concepto de “dueñidad” se hace evidente.

- Asimismo, las fuentes que invaden los textos son en su mayoría de las denominadas oficiales, pues las declaraciones de fuentes como: Policía, Dinased, Fiscalía, demuestran la existencia de la legitimidad hegemónica con respecto a las fuentes oficiales, donde pocas voces son escuchadas, difundidas y tomadas en serio.
- También, se desmeritan los testimonios de familiares cercanos o testigos directos que son consideradas en el ámbito periodístico como fuentes primarias de información, pues este tipo de declaraciones son usadas para darle dramatismo a las narraciones periodísticas, dado que son quienes transmiten dolor, desesperación, impotencia, etc.
- Finalmente, si bien es cierto las causas son varias y las que resaltan son: discusiones, malos entendidos, separaciones que no son bien llevadas por el agresor, pero pocas son las crónicas que justifican al femicida o culpabilizan a la víctima. En ciertos casos se justifica al agresor exponiendo que, la mujer no le consultó una decisión, estaban inmersos en bandas delictivas, era defensa propia, el consumo de alcohol estuvo de por medio o que la víctima tenía una nueva pareja y produjo celos en el femicida. Lo que, dependiendo de la interpretación de cada uno de los lectores, puede culpabilizar a la mujer de su propia muerte.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Aguilar, D., & Rodríguez, C. (2017). El femicidio en la prensa ecuatoriana: análisis de contenido de los diarios "El Universo" y "El Comercio". *Ediciones Complutense*, volumen 24 (1), 13-32. Recuperado de [https://repositorio.consejodecomunicacion.gob.ec/handle/CONSEJO\\_REP/4375](https://repositorio.consejodecomunicacion.gob.ec/handle/CONSEJO_REP/4375)
2. Asociación Latinoamericana para el Desarrollo Alternativo. (2023). Femicidios en Ecuador 2022. Recuperado de <http://www.fundacionaldea.org/noticias-aldea/mapa2022>
3. Benítez, R. (2018). *Representaciones del feminicidio en la prensa gráfica de Paraguay: tres casos emblemáticos y un análisis crítico del discurso ABC Color y Última Hora* (Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de la Plata). Repositorio Institucional UNLP. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/71388>
4. Bolz, N. (2006). *Comunicación mundial*. Buenos Aires: Katz editores.
5. Buitrón, R. (1997). La sangre como espectáculo. *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui*, volumen (60), 20-24. Recuperado de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/12649>
6. Carcedo, A. (2011). *Femicidio en Ecuador*. Quito: Manthra editores.
7. Celorio, G. (2016). *Modos de recepción y mediaciones sociales y culturales en la lectura del diario Extra* (Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar). Repositorio Institucional UASB. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10644/5123>
8. Checa, F. (2001). *El Extra: las marcas de la infamia* (Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar). Repositorio Institucional UASB. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/2630>
9. Código Integral Penal [COIP]. Artículo 141 de 2012. 10 de febrero de 2014 (Ecuador). Recuperado de [https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/cat\\_normativas/coip](https://portal.compraspublicas.gob.ec/sercop/cat_normativas/coip)

10. Comisión Internacional de Derechos Humanos. (2021). Guía Práctica para la eliminación de la violencia y discriminación contra mujeres, niñas y adolescentes. Recuperado de [https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/01\\_guiapractica\\_mv\\_v1\\_spa.pdf](https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/01_guiapractica_mv_v1_spa.pdf)
11. Focás, B. (2015). *Miedo al delito: los medios de comunicación, ¿una dimensión explicativa?* Apuntes de investigación, volumen (76), 191-202. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5280618>
12. Gráficos Nacionales S.A. [GRANASA]. Código de Ética. 3 de julio de 2013 (Ecuador). Recuperado de <https://www.expreso.ec/>
13. Consejo Nacional para la Igualdad de Género. Validación, consolidación y actualización de cifras de homicidios intencionales de mujeres y femicidios. 17 de abril del 2023 (Ecuador). [https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/15.numerico\\_HI\\_femicidios](https://www.igualdadgenero.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/15.numerico_HI_femicidios)
14. Kapuściński, R. (2005). *Los cinco sentidos del periodista: estar, ver, oír, compartir, pensar*. México: Fondo de Cultura Económica. Fundación para un nuevo periodismo Iberoamericano.
15. Lanza, C. (2010). *La chica mala del periodismo: Crónica roja en Bolivia*. La Paz: Friedrich Ebert Stiftung.
16. Lippmann, W. (1964). *La Opinión Pública*. Buenos Aires: Compañía General Fabril Editora.
17. Macassi, S. (2002). La prensa amarilla en América Latina. *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui*, volumen (77), 14-19. Recuperado de <https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/17924>
18. Observatorio de Comunicación Ciudadana. (2017). Manual de tratamiento de información sobre la violencia contra las mujeres. Recuperado de <http://www.unemi.edu.ec/observatorio/wp-content/uploads/2017/12/Manual-tratamiento-informaci%C3%B>
19. Ortega, S. (2021). *Femicidios: tratamiento disímil de los medios de comunicación en los casos de Sharon y Gaby. Ecuador 2013-2015* (Tesis

- de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar). Repositorio Institucional UASB. Recuperado de <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/8412>
20. Pontón, J. (2009). Femicidio en el Ecuador: realidad latente e ignorada. *FLACSO. Ciudad segura*, volumen (31), 4-9. Recuperado de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/286>
  21. Restrepo, D. (2001). La objetividad periodística: Utopía y realidad. *Revista Chasqui*, volumen (74), 10-13. Recuperado de <https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/18850>
  22. Restrepo, D. (2003). Corrupción y terrorismo: el poder del periodista. *Revista Chasqui*, volumen (81), 24-31. Recuperado de <https://elibro.net/es/lc/uta/titulos/17883>
  23. Rincón, O. (2018). *Pensar y enseñar el periodismo: la mutación de contar historias de la realidad*. Bogotá: Universidad de los Andes.
  24. Rotker, S. (1992). *La invención de la crónica*. Buenos Aires: Ediciones Letra Buena.
  25. Russell, D., & Harmes, R. (2001). *Feminicidio: una perspectiva global*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
  26. Sánchez, J. (1997). De la crónica roja al morbo mediático. *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui*, volumen (60), 4-7. Recuperado de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/12617>
  27. Segato, L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficantes de sueños.
  28. Toledo, P. (2008). ¿Tipificar el femicidio? *Anuario de los Derechos Humanos*, volumen (4), 213-219. Recuperado de <https://anuariocdh.uchile.cl/index.php/ADH/article/view/13660/13942>
  29. Van Dijk, T. (1990). *La noticia como discurso*. Barcelona: Paidós Comunicación.
  30. Van Dijk, T. (1992). *La ciencia del texto. Un enfoque interdisciplinario*. Buenos Aires: Paidós.

31. Van Dijk, T. (2005). Ideología y análisis del discurso. *Revista Internacional de Filosofía y Teoría Social*, volumen (29), 9-36. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2734720>
32. Virto, M. (2019). *Representaciones de mujeres víctimas de violencia feminicida en un periódico de nota roja morelense* (Tesis de Doctorado, Universidad Autónoma del Estado de Morelos). Repositorio Institucional UAEM. Recuperado de <http://riaa.uaem.mx/xmlui/handle/20.500.12055/877>

## ANEXOS

### Anexo 1. Crónica roja N°1

<https://www.extra.ec/noticia/actualidad/puerto-rico-mujer-asesinada-san-juan-expareja-luego-suicida-77118.html>



The screenshot shows the EXTRA.ec website interface. At the top, there are social media icons for Facebook, Instagram, Twitter, and YouTube. The main navigation bar includes 'HOME', 'ACTUALIDAD', 'PROVINCIAS', 'OPINIÓN', 'DEPORTES', 'FARÁNDULA', and 'DOMINGUERO'. A search bar with 'ClubEXTRA' is on the right. The article is categorized under 'Actualidad' and has the headline 'Puerto Rico: Una mujer es asesinada en San Juan por su expareja, que luego se suicida'. The sub-headline reads: 'La escalada en asesinatos de mujeres en la isla se produce pese a que el gobernador Pedro Pierluisi extendió este año el estado de emergencia por violencia de género.' The byline is 'Agencia EFE diciembre 07, 2022'. The main image is a close-up of yellow police tape with the text 'POLICIA NO PASAR' in blue. To the right, there is a 'LO MÁS RECIENTE' section with a small thumbnail and the text 'Guayaquil: El historial criminal de los cinco hombres asesinados en el Guasmo'.

### Anexo 2. Crónica roja N°2

<https://www.extra.ec/noticia/judicial/guayas-mujer-corrio-cuello-cortado-77222.html>



The screenshot shows the EXTRA.ec website interface. At the top, there are social media icons for Facebook, Instagram, Twitter, and YouTube. The main navigation bar includes 'HOME', 'ACTUALIDAD', 'PROVINCIAS', 'OPINIÓN', 'DEPORTES', 'FARÁNDULA', and 'DOMINGUERO'. A search bar with 'ClubEXTRA' is on the right. The article is categorized under 'Judicial' and has the headline 'Guayas: Mujer corrió con el cuello cortado'. The sub-headline reads: 'El esposo de la víctima fue detenido como sospechoso de lo que la Policía investiga como posible femicidio'. The byline is 'Édgar Romero / Pedro Carbo, Guayas diciembre 08, 2022'. The main image shows a street scene in Guayas with several people, including police officers, and a motorcycle. A sign with the word 'CARA' is visible in the background.

### Anexo 3. Crónica roja N°3

<https://www.extra.ec/noticia/judicial/guayas-hombre-detenido-asesinato-conviviente-77202.html>



The screenshot shows the top portion of a news article on the EXTRA.ec website. At the top, there are social media icons for Facebook, Instagram, Twitter, and YouTube. The website logo 'EXTRA.ec' is prominently displayed in red. Below the logo is a navigation menu with options: HOME, ACTUALIDAD, PROVINCIAS, OPINIÓN, DEPORTES, FARÁNDULA, and DOMINGUERO. A search bar with the text 'ClubEXTRA' is on the right. The article is categorized as 'Judicial' in a red box. The main headline reads 'Guayas: Hombre detenido por asesinato de su conviviente'. A sub-headline states: 'Según los datos de la policía, la pareja habría discutido y, durante el enfrentamiento, el sujeto tomó un cuchillo y le hizo un corte en el cuello'. The author is listed as 'Édgar Romero / Pedro Carbo, Guayas diciembre 08, 2022'. Below the text is a photograph of a residential street scene with several people and a white car.

### Anexo 4. Crónica roja N°4

<https://www.extra.ec/noticia/judicial/guayas-envenenado-celos-77270.html>



The screenshot shows the top portion of a news article on the EXTRA.ec website. At the top, there are social media icons for Facebook, Instagram, Twitter, and YouTube. The website logo 'EXTRA.ec' is prominently displayed in red. Below the logo is a navigation menu with options: HOME, ACTUALIDAD, PROVINCIAS, OPINIÓN, DEPORTES, FARÁNDULA, and DOMINGUERO. A search bar with the text 'ClubEXTRA' is on the right. The article is categorized as 'Judicial' in a red box. The main headline reads 'Guayas: Estaba 'envenenado' por los celos'. A sub-headline states: 'La víctima se había separado hace varios meses por episodios de violencia intrafamiliar'. The author is listed as 'Édgar Romero / Pedro Carbo, Guayas diciembre 09, 2022'. Below the text is a photograph showing two men inside a vehicle; one man in a grey shirt is leaning over a red metal object, while another man in a blue cap and striped shirt looks on.

## Anexo 5. Crónica roja N°5

<https://www.extra.ec/noticia/judicial/chimborazo-hombre-detenido-por-muerte-mujer-riobamba-77374.html>

The screenshot shows the EXTRA.ec website interface. At the top, there are social media icons for Facebook, Instagram, Twitter, and YouTube. The main logo 'EXTRA.ec' is prominently displayed. Below the logo, a navigation menu includes 'HOME', 'ACTUALIDAD', 'PROVINCIAS', 'OPINIÓN', 'DEPORTES', 'FARÁNDULA', and 'DOMINGUERO'. A search bar with the text 'ClubEXTRA' is on the right. The article is categorized as 'Judicial' and has the title 'Chimborazo: Hombre detenido por muerte de mujer, en Riobamba'. The sub-headline reads 'Según la autopsia, un trauma craneoencefálico provocó el deceso de la fémina'. The author is 'Patricia Oleas / Riobamba, Chimborazo diciembre 12,2022'. The main image shows a white pickup truck with a red coffin in the back, parked in front of a building. A person is visible in the foreground talking on a mobile phone.

## Anexo 6. Crónica roja N°6

<https://www.extra.ec/noticia/judicial/guayas-pareja-muerta-vivienda-77416.html>

The screenshot shows the EXTRA.ec website interface. At the top, there are social media icons for Facebook, Instagram, Twitter, and YouTube. The main logo 'EXTRA.ec' is prominently displayed. Below the logo, a navigation menu includes 'HOME', 'ACTUALIDAD', 'PROVINCIAS', 'OPINIÓN', 'DEPORTES', 'FARÁNDULA', and 'DOMINGUERO'. A search bar with the text 'ClubEXTRA' is on the right. The article is categorized as 'Judicial' and has the title 'Guayas: Pareja muerta en una vivienda'. The sub-headline reads 'La Policía investiga un posible femicidio y suicidio en el sector Los Tamarindos del cantón Yaguachi'. The author is 'Yaguachi, Guayas diciembre 13,2022'. The main image shows police officers at a crime scene in front of a house. A caption below the image reads 'Agentes de la Policía aguardaban que acudan peritos para revisar la vivienda donde estaban laos cuerpos CORTESÍA'. To the right of the main image, there is a section titled 'LO MÁS RECIENTE' with three small article thumbnails: 'Guayaquil: El historial criminal de los cinco hombres asesinados en el Guasmo', 'Quito: capturan a presunto ladrón mientras pretendía huir por una quebrada', and 'Patricio Díaz: Era la voz de todos los domingos'.

## Anexo 7. Crónica roja N°7

<https://www.extra.ec/noticia/judicial/imbabura-sentencia-mayor-muerte-bebe-77410.html>



The screenshot shows the top portion of a news article on the EXTRA.ec website. At the top, there are social media icons for Facebook, Instagram, Twitter, and YouTube. The website logo 'EXTRA.ec' is prominently displayed in red. To the right, there is a user profile for 'Robles Karen' and a yellow button that says 'SUSCRIBIRME POR \$1/ 1 MES'. Below the logo, a navigation menu includes 'HOME', 'ACTUALIDAD', 'PROVINCIAS', 'OPINIÓN', 'DEPORTES', 'FARÁNDULA', and 'DOMINGUERO'. A search bar with the text 'ClubEXTRA' is also visible. The article is categorized under 'Judicial' in a red box. The main headline reads 'Imbabura: Con sentencia mayor por muerte de su bebé'. Below the headline, a sub-headline states: 'En Sala especializada de Corte Provincial se determinó que se trataba de un femicidio'. The byline indicates the location and date: 'Ibarra, Imbabura diciembre 13, 2022'. The main image shows a close-up of a hand with a ring resting on a white, textured surface, likely a shroud or a piece of fabric covering a body.

## Anexo 8. Crónica roja N°8

<https://www.extra.ec/noticia/actualidad/quito-26-anos-cana-hombre-apunalo-expareja-77809.html>



The screenshot shows the top portion of a news article on the EXTRA.ec website. At the top, there are social media icons for Facebook, Instagram, Twitter, and YouTube. The website logo 'EXTRA.ec' is prominently displayed in red. To the right, there is a user profile for 'Robles Karen' and a yellow button that says 'SUSCRIBIRME POR \$1/ 1 MES'. Below the logo, a navigation menu includes 'HOME', 'ACTUALIDAD', 'PROVINCIAS', 'OPINIÓN', 'DEPORTES', 'FARÁNDULA', and 'DOMINGUERO'. A search bar with the text 'ClubEXTRA' is also visible. The article is categorized under 'Actualidad' in a red box. The main headline reads 'Quito: 26 años de 'cana' para un hombre que apuñaló a su expareja'. Below the headline, a sub-headline states: 'El sujeto tenía una boleta en su contra por violencia intrafamiliar, aún así, fue al lugar de trabajo de su ex y la asesinó. Fue juzgado por femicidio.'. The byline indicates the location and date: 'Byron Castillo diciembre 21, 2022'. The main image shows a group of people gathered outdoors, likely at a funeral or a public event. In the foreground, a man in a dark blue shirt is looking down with a somber expression. To his right, a woman in a black top is also looking down. In the background, several people are wearing white protective suits and masks, suggesting a health or safety concern. A man in a white protective suit is visible on the right side of the frame.

## Anexo 9. Crónica roja N°9

<https://www.extra.ec/noticia/judicial/guayas-tribunal-convoco-audiencia-femicidio-77885.html>



The screenshot shows the EXTRA.ec website interface. At the top, there are social media icons (Facebook, Instagram, Twitter, YouTube) and the EXTRA.ec logo. A navigation menu includes HOME, ACTUALIDAD, PROVINCIAS, OPINIÓN, DEPORTES, FARÁNDULA, and DOMINGUERO. A search bar and 'ClubEXTRA' logo are on the right. The article is categorized as 'Judicial' and has the headline 'Guayas: Tribunal convocó a audiencia por femicidio'. The sub-headline reads: 'En dependencia judicial del cantón Milagro analizarán el proceso en el cual está llamado a juicio el padre de la víctima'. The date is 'Milagro, Guayas diciembre 22, 2022'. The main image shows police officers in uniform, with 'POLICÍA NACIONAL' visible on their backs, standing in a room. To the right, there is a 'LO MÁS RECIENTE' section with three small article teasers: 'Guayaquil: El historial criminal de los cinco hombres asesinados en el Guasmo', 'Quito: capturan a presunto ladrón mientras pretendía huir por una quebrada', and 'Patricio Díaz Era la voz de todos los domingos'.

## Anexo 10. Crónica roja N°10

<https://www.extra.ec/noticia/judicial/coca-joven-compartio-ultima-noche-asesino-77864.html>



The screenshot shows the EXTRA.ec website interface. At the top, there are social media icons (Facebook, Instagram, Twitter, YouTube) and the EXTRA.ec logo. A navigation menu includes HOME, ACTUALIDAD, PROVINCIAS, OPINIÓN, DEPORTES, FARÁNDULA, and DOMINGUERO. A search bar and 'ClubEXTRA' logo are on the right. The article is categorized as 'Judicial' and has the headline 'El Coca: Una joven compartió su última noche con su asesino'. The sub-headline reads: 'El individuo, de quien llevaba separada una semana, había llegado para pedirle que volvieran. A la mañana siguiente la atacó a puñaladas'. The date is 'Redacción Extra diciembre 22, 2022'. The main image shows a group of people sitting around a long wooden table in a room, possibly a courtroom or a meeting room.

## Anexo 11. Crónica roja N°11

<https://www.extra.ec/noticia/actualidad/perimetral-guayaquil-hallado-cuerpo-mujer-dividido-12-partes-78063.html>



The screenshot shows the top of the EXTRA.ec website. The navigation bar includes 'HOME', 'ACTUALIDAD', 'PROVINCIAS', 'OPINIÓN', 'DEPORTES', 'FARÁNDULA', and 'DOMINGUERO'. The article title is 'En la Perimetral de Guayaquil fue hallado el cuerpo de una mujer dividido en 12 partes'. The sub-headline reads: 'El responsable de asesinar y descuartizar a la joven, de 23 años, habría sido su pareja sentimental. En la casa donde residía y en donde habría ocurrido el macabro hecho se hallaron imágenes de la Santa Muerte.' The author is 'Anny Bazán' and the date is 'diciembre 27, 2022'. Below the text is a photograph of a man in a yellow shirt loading a black bag into the back of a white van.

## Anexo 12. Crónica roja N°12

<https://www.extra.ec/noticia/judicial/san-lorenzo-hallan-cuerpo-vida-docente-78101.html>



The screenshot shows the top of the EXTRA.ec website. The navigation bar includes 'HOME', 'ACTUALIDAD', 'PROVINCIAS', 'OPINIÓN', 'DEPORTES', 'FARÁNDULA', and 'DOMINGUERO'. The article title is 'San Lorenzo: Hallan cuerpo sin vida de una docente'. The sub-headline reads: 'La mujer deja tres niños en la orfandad, los cuales están bajo la custodia de familiares.' The author is 'Luis Cheme' and the date is 'diciembre 28, 2022'. Below the text is a photograph of a woman in a blue graduation cap and gown. To the right of the main image is a 'LO MÁS RECIENTE' section with three small thumbnail images and their corresponding headlines: 'Guayaquil: El historial criminal de los cinco hombres asesinados en el Guasmo', 'Quito: capturan a presunto ladrón mientras pretendía huir por una quebrada', and 'Patricio Díaz Era la voz de todos los domingos'.

## Anexo 13. Crónica roja N°13

<https://www.extra.ec/noticia/judicial/manabi-discusion-fatal-ex-78227.html>

Judicial

### Manabí: Discusión fatal con el ex

Policía realizó un procedimiento lo que sería un femicidio y suicidio en Calderón, Portoviejo

Alejandro Giler / Portoviejo, Manabí diciembre 31, 2022

